

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IMAGEN DE SANTIDAD EN LUISA DE BORJA Y ARAGÓN (1520-1560), condesa de Ribagorza y duquesa de Villahermosa

The Construction of an Image of Holiness in Luisa de Borja y Aragón (1520-1560). Countess of Ribagorza and Duchess of Villahermosa

Verònica Zaragoza Gómez
Universitat de València

Resumen: La finalidad edificante con la que se escribieron las hagiografías de Luisa de Borja tras su muerte ha condicionado su suerte crítica e historiográfica, reducida frecuentemente a la esfera de la santidad. El presente trabajo esboza ideas sobre cómo los relatos de su vida construyeron una imagen de espiritualidad basada en el exitoso modelo hagiográfico barroco. Con el fin de contribuir a un perfil más matizado, se revisa esta imagen idealizada de su figura ahondando en pliegos desconocidos de su trayectoria que ponen de relieve su intervención en el campo político, religioso y cultural.

Palabras clave: Luisa de Borja y Aragón, linaje Borja, linaje Aragón, nobleza femenina, santidad femenina, escritura de mujeres en la época moderna, Renacimiento.

Abstract: The exemplary purpose of the hagiographies of Luisa de Borja has conditioned her critical and historiographical reception, associated with the sphere of saintliness. This work explores how the life stories of Luisa de Borja built an image of spirituality based on the successful counter-reformist hagiographical model. In order to contribute to a more nuanced picture, this idealized image is reviewed here by delving into

unknown episodes of her life, which highlight her intervention in the political, religious and cultural spheres.

Keywords: Luisa de Borja y Aragón, Borja family, Aragón family, Female Nobility, Female saintliness, Early Modern Women's Writing, Renaissance.

DOI: <https://doi.org/10.36707/zurita.103.700>

Recibido: 25-03-25.

Revisado: 19-05-25.

Aceptado: 26-05-25.

1. Introducción¹

Luisa de Borja y Aragón fue hija del III duque de Gandía, Juan de Borja y Enríquez (1494-1543), biznieta del papa Alejandro VI (1431-1503) y hermana de san Francisco (1510-1572). Su abuela y madre compartieron lazos de consanguinidad con la Casa Real de Aragón: la primera, María Enríquez de Luna (c. 1474-1537), fue prima de Fernando II, y perteneció a las linajudas casas de los Enríquez y los Luna. Juana de Aragón y de Gurrea (c. 1495-c. 1520), madre de nuestra protagonista, era nieta del mismo monarca por vía del arzobispo de Aragón y de Valencia, su padre, Alonso de Aragón (c. 1469-1520), integrante de la élite religiosa y social aragonesa.²

Nuestra dama se movió en las esferas de mayor ejercicio del poder nobiliario y autoridad terrenal en el seno de la dinastía papal Borja y del clan episcopal Aragón; dos linajes perfectamente alineados con el “modelo de corte señorial, y de palacio o casa nobiliaria, profundamente marcado por esa dimensión religiosa-espiritual” que la propia Luisa también encarnó.³ Con una vida a caballo del palacio ducal de

¹ Este trabajo se enmarca en el proyecto “Prácticas culturales y discurso epistolar de las mujeres españolas de la primera Edad Moderna” (BIESES 7) (PID2022-140064NB-I00). Agradecemos a la prof. Carmen Morte sus trabajos e información sobre el estado de fuentes y fondos vinculados con Luisa de Borja.

² Alonso de Aragón y Ana de Gurrea fueron padres de Juan y Hernando, que ostentaron la mitra de Zaragoza como su padre; Ana, duquesa de Medina Sidonia, y Juana, duquesa de Gandía y madre de doña Luisa. Sobre este ambiente familiar: Jaime Elípe, *Don Alonso de Aragón, un príncipe con mitra. Familia, Iglesia y política en la España del Renacimiento* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2022) y “Madre de religiosos, abuela de santos: Las relaciones familiares de doña Ana de Gurrea (†1528), amante de un arzobispo en el Renacimiento español”, *Studia Historica: Historia Moderna* 43(2) (2021): 105-129 <https://doi.org/10.14201/shhmo2021432105129> [fecha de consulta 19/08/2024].

³ Rafael M. Pérez García, “Espirituales, cortes señoriales y linajes nobiliarios. Construcción y desarrollo de climas sacro-espirituales de referencia social en la Andalucía de los siglos XVI y XVII”, *Historia y Genealogía* 1, (2011): 138-139.

Gandía donde nació y de la corte ducal de Medina Sidonia –en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), capital y corte de los estados– donde fue educada por su tía, Ana de Aragón,⁴ su figura quedó, más tarde, asociada al condado de Ribagorza. Su enlace con el primogénito de los Gurrea, Martín de Gurrea y Aragón (1525/26-1581), la llevó a ostentar los títulos de condesa de Ribagorza y duquesa de Villahermosa, y a residir buena parte de su vida adulta en el palacio ducal de Pedrola. Una vez casada, se involucró en la educación de sus hijos y en el gobierno y administración del patrimonio y estados de la Casa en ausencia del marido, gozando de los privilegios y de los campos de poder y actuación con los que contaron las mujeres de la élite letrada nobiliaria en su tiempo, considerando que:

Aunque vivían en un patriarcado que restringía algunos de sus movimientos y posibilidades, la autoridad de las mujeres de la nobleza y las élites se basaba en el estatus social, las redes familiares, la riqueza y el acceso a la educación. El estatus privilegiado de estas mujeres les permitía administrar grandes propiedades domésticas y les daba acceso al mundo de la literatura y el arte. La educación les proporcionó herramientas para expresarse, su posición social pudo abrirlas la puerta a participar en los debates y argumentos literarios de su época, y sus escritos permiten vislumbrar la seguridad y autoridad con la que se desarrollaron en su mundo.⁵

También Luisa de Borja se granjeó la reputación de docta en letras y autora.⁶ A pesar de la escasa conservación de sus textos (presentados más adelante), su imagen autorial empezó a gestarse con la inclusión de su nombre en la célebre biblioteca de autores de Vicente Ximeno *Escritores del Reino de Valencia* publicada entre 1747 y 1749;⁷ imagen

⁴ Ana de Aragón ostentó el título de duquesa de Medina de Sidonia por sus respectivos enlaces con los hermanos Alonso y Juan Alonso Pérez de Guzmán, V y VI duques. Sobre ella, pueden leerse otros trabajos de J. Elipe, “Gobernar la casa y salvar almas: la religiosidad de la duquesa de Medina Sidonia doña Ana de Aragón (ca. 1502-1556)”, *Hispania Sacra* 73(147) (2021): 153-161 y “Aproximación a la figura de doña Ana de Aragón, duquesa de Medina Sidonia (ca. 1500-1556)”, en *Autoridad, poder e influencia: mujeres que hacen historia*, vol. 2, ed. Henar Gallejo Franco y María del Carmen García Herrero (Barcelona: Icaria / Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres, 2017), 67-82.

⁵ Grace E. Coolidge, “Aristocracia y élites urbanas”, *Las escritoras españolas de la Edad Moderna: historia y guía para la investigación*, coord. Nieves Baranda Leturio y Anne J. Cruz (Madrid: UNED, 2018), 45 y 48-53.

⁶ BIESES (*Bibliografía de Escritoras Españolas*) [<https://www.bieses.net/>] [fecha de consulta: 12/08/2024] y M. Àngels Herrero, *Escritores valencianos de l'Edat Moderna* (Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes) [https://www.cervantesvirtual.com/portales/escritores_valencianos_edat_moderna/] [fecha de consulta: 12/08/2024].

⁷ Vicente Ximeno, *Escritores del reyno de Valencia, chronológicamente ordenados desde el año MCCXXXVIII de la christiana conquista de la misma ciudad, hasta el de MDC-CXLVII...* (Valencia: Joseph Estevan Dolz, 1747), 134-135.

que perpetuaron otros repertorios clásicos. A finales del siglo XVIII, fue citada en el “Apéndice a la literatura española del siglo XVI” del *Ensayo histórico-apologético de la literatura española* (tomo 2) del abate Llampillas, en traducción de la ilustrada aragonesa Josefa Amar y Borbón (1749-1833). El apartado “Las mugeres ilustres españolas no cedieron a las italianas en el cultivo de las letras así sólidas como bellas” reconoce “el mérito literario” de mujeres sabias del Renacimiento y el “noble ornamento de aquel siglo de nuestra literatura”,⁸ dando cita a Luisa⁹ entre otras “maestras de la perfección cristiana” que dedicaron “sus días al estudio de las verdades más importantes”: Hipólita de Jesús Rocabertí, Isabel de Villena o Teresa de Jesús, religiosas con reputación de erudición. En el siglo XIX, Diego Ignacio Parada siguió dando cuenta de las “dotes de ilustración” de nuestra protagonista en su célebre elenco de erudición femenina *Escritoras y eruditas españolas*,¹⁰ insistiendo en “sus virtudes y su santa vida” y en “las costumbres más puras y honradas, y sentimientos tan nobles y benéficos” de la que sería encumbrada, de manera unánime, como “Santa Duquesa”. Y como tal volvió a ser mencionada en los *Apuntes para una biblioteca de escritoras* (1903-1905) de Manuel Serrano y Sanz.¹¹

En un riguroso trabajo sobre la noble Borja, Carmen Morte García ya constató cerca de dos décadas atrás, que la religiosidad había sido la “faceta más destacada de su biografía” y que sus biógrafos habían obviado “otras ocupaciones más mundanas”.¹² El estudio de las hagiografías de doña Luisa complementado con documentación inédita llevaron a la historiadora a rastrear las inquietudes y veleidades más mundanas del personaje. Indagando en inventarios de bienes y la correspondencia de doña Luisa pudo documentar aspectos desconocidos de su cultura material y artística, interpretados como prácticas de exhibición del poder. Estas noticias fueron decisivas para empezar a proyectar luz sobre pliegues más ocultos de Luisa de Borja como

⁸ Francisco Xavier Llampillas, *Ensayo histórico-apologético de la literatura española, contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos italianos...* (Zaragoza: Blas de Miedes, 1784), 351-367. La obra apareció entre 1782 y 1784 a cargo de Josefa Amar, que reeditó una versión corregida en 1789.

⁹ Llampillas, *Ensayo*, 367.

¹⁰ Diego Ignacio Parada, *Escritoras y eruditas españolas, o apuntes y noticias para servir a una historia de ingenio y cultura literaria de las mujeres españolas, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días...*, vol. I (Madrid: Establecimiento Tipográfico M. Minuesa, 1881), 184-186 (p. 185).

¹¹ Manuel Serrano y Sanz, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*, vol. I (Madrid: [s.n.] [Estab. tip. Sucesores de Rivadeneyra], 1903), 168.

¹² Carmen Morte, “Luisa de Borja y Aragón, duquesa de Villahermosa y condesa de Ribagorza. La familia Borja del siglo XVI en Aragón”, *Revista Borja. Revista de l’HIEB* 2 (2008-2009): 483 y 492.

comitente y coleccionista de arte, joyas y retratos. El presente artículo se propone como una nueva aproximación a ese perfil en el que se integra, además, la faceta intelectual de la noble dama. Para ello, nuestro planteamiento revisa la recepción de su figura bajo el halo de devoción o religiosidad (en términos de “santa duquesa”, “venerable” o “reflejo” de su hermano) interpretado como un constructo de los siglos XVII y XIX que permeó en los discursos históricos y académicos posteriores.¹³

2. Luisa de Borja, modelo de santidad a la luz de sus hagiografías

Para conocer las vicisitudes de su vida resulta necesario acudir a los relatos hagiográficos publicados tras su muerte, con otras síntesis biográficas más desconocidas¹⁴ y algunos contados estudios.¹⁵ Las hagiografías impresas de Luisa de Borja aparecieron en los siglos XVII y XIX auspiciadas por distintas sucesoras del título ducal de Villahermosa, que las encargaron a jesuitas.¹⁶ Pretendían con ello engrandecer la Casa ducal y los distintos linajes vinculando a su predecesora Borja, mediante la exitosa narrativa del modelo de santidad barroco.¹⁷

¹³ José Ramón Mérida la considera “espíritu privilegiado, émulo de la gran figura del misticismo español, la incomparable Santa Teresa de Jesús” en su edición de la obra de Martín de Gurrea: *Discursos de medallas y antigüedades...* ([s.l.]: [s.n.] [Madrid: Viuda e Hijos de M. Tello], 1903), IV. Véase también *Sanctus Franciscus Borgia, quartus Gandiae dux et Societatis Jesu Praepositus Generalis tertius*, vol. I (Madrid: A. Avrial; G. López del Horno, 1894), 417-422 (en adelante nos referiremos a dicha colección como MB). La tradición hagiográfica incide en los ejercicios de oración, devoción y mortificación de ambos hermanos, prefigurando una reputación de santidad compartida en su niñez.

¹⁴ Una de ellas es un relato anónimo manuscrito del siglo XVII, con la misma narrativa de virtudes que las hagiografías: *Relación de la vida exemplar de doña Luisa de Borja y Aragón, condesa de Ribagorza y duquesa de Villahermosa* (Madrid, Archivo de los Duques de Alba, Caja 143-14, colección *Memoria de los Condes de Ribagorça...*) (Morte, “Luisa”).

¹⁵ Santiago La Parra López, “Luisa de Borja y Aragón”, *Diccionario Biográfico electrónico (DB-e)* de la Real Academia de la Historia (integrado en el portal interactivo “Historia Hispánica”) [<https://historia-hispanica.rah.es/biografias/8049-luisa-de-borja-y-aragon>] [fecha de consulta: 12/08/2024] y Verónica Zaragoza Gómez, *Les dones Borja. Històries de poder i protagonisme ocult* (Valencia: IIEB/ 3i4, 2022), 259-290, además de Melchor Poza Rodríguez, “Doña Luisa de Borja (La Santa Duquesa)”, *Mujeres célebres aragonesas* (Zaragoza: Tip. de M. Salas, 1884), 123-136 y Lola Campos, “Luisa de Borja y Aragón, Gandía, 1512, Zaragoza, 1560: Santa y duquesa”, en *Mujeres aragonesas* (Zaragoza: Ibercaja, 2001), 35-40.

¹⁶ La edición, con un decástico elegíaco latino dedicado a la hagiografiada, contó con el respaldo de la Compañía de Jesús de Zaragoza: fue examinada y aprobada por los padres Orencio Ardanuy y Juan Miguel de Gelós, catedráticos de Teología del colegio jesuita y examinadores sinodales, y Gabriel Sierra, prepósito provincial. Contiene una protesta necesaria sobre el cumplimiento de los decretos de Urbano VIII.

¹⁷ Rosa M^a Alabrús y Ricardo García Cárcel, *Teresa de Jesús. La construcción de la santidad femenina* (Madrid: Cátedra, 2015).

Este modelo había cristalizado a lo largo de la Edad Moderna con los numerosos relatos hagiográficos que impulsaron las órdenes religiosas, cuando la “santidad se convirtió en un arma privilegiada de la Contrarreforma católica”,¹⁸ a partir frecuentemente de manuscritos autobiográficos o confesionales de las religiosas.¹⁹ Sin haber llegado a conseguir nuestra protagonista la aureola,²⁰ su suerte historiográfica quedó ligada a estas biografías de santidad y a la conformación de una imagen de espiritualidad tipificada por los moldes contrarreformistas.

La primera construcción biográfica de Luisa de Borja fue dada a la luz veinte años después de la canonización de su hermano Francisco,²¹ en 1691, por el padre del Colegio de la Compañía de Jesús de Zaragoza Tomás Muniesa (1627-1696). Este la consagró a María Enríquez de Guzmán, duquesa de Villahermosa, impulsora de la edición. Para su relato, el jesuita hubo de reunir los acontecimientos más destacados a partir de testimonios orales y de la documentación ducal del palacio de Pedrola, además de las fuentes de la Compañía y del monasterio de monjes cistercienses de Santa María de Veruela, en Vera de Moncayo, destino frecuente de retiros espirituales de doña Luisa, noble benefactora. Otros manuscritos revisados por el jesuita habían sido compuestos por plumas emparentadas con la biografiada: unas notas escritas por su nieto,²² el célebre escritor humanista y coleccionista Gaspar Galcerán de Castro de Aragón y Pinós (1584-1638), I conde de Guimerá, y una *Relación sumaria* de su vida escrita por el predicador fray Alonso de Aragón y Borja, agustino del colegio de la Encarnación de Madrid,²³ ambos textos al parecer actualmente desaparecidos.

¹⁸ Pierre Civil “Hagiografías y cultura visual: algunos casos de hibridismo en la España del siglo XVII”, *Hipógrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro* 9(1) (2021): 50.

¹⁹ María de las Mercedes Marcos Sánchez, “Crónicas, biografías, hagiografías”, *Las escritoras*, ed. Baranda y Cruz, 133-150 ofrece un estado de la cuestión sobre autoras religiosas de estos géneros historiográficos emparentados con las hagiografías.

²⁰ No consta la incoación de un proceso de beatificación o canonización, pero alguna fuente alude a las “diligencias para procurar su canonización, inmediatamente después de su muerte” (Parada, *Escritoras*, 185).

²¹ Tomás Muniesa, *Vida de la V. y Exma. Sra. Doña Luisa de Borja y Aragón, condesa de Ribagorza, duquesa de Villahermosa* (Zaragoza: Bueno, 1691).

²² Hijo de Felipe Galcerán de Castro y Pinós, vizconde de Évol, y Ana de Aragón y Borja, hija de Luisa.

²³ Fray Alonso de Aragón y Borja compuso también la *Vida de la bienaventurada Ritta de Casia...* (Madrid: viuda de Luis Sanches [Ana de Carasa], 1628), dedicada a su tía, Ana María de Portugal y Borja (1560-1630), princesa de Mérito y duquesa de Pastrana, hija de Fadrique de Portugal y de Margarita de Borja y de Castro-Pinós (hija a su vez de Juan de Borja y Enríquez, padre de Luisa de Borja, y la segunda esposa de este, Francisca de Castro y de Pinós).

La segunda hagiografía²⁴ apareció en las postrimerías del siglo XIX a expensas de otra duquesa de Villahermosa, Carmen Aragón-Azlor y de Idiáquez (1841-1905) que “quiso honrar la memoria de su santa antepasada”.²⁵ El autor, el jesuita Jaume Nonell (1844-1922) especializado en obras hagiográficas, ascéticas y gramaticales,²⁶ le consagró la obra; y se sirvió del prólogo para argumentar la legitimidad de este nuevo proyecto, basándose en las limitaciones detectadas en el texto anterior, al que considera

parto de un teólogo eminente más bien que de un biógrafo sagaz y concienzudo, pues al paso que abundan los anacronismos, échase de menos el orden de tiempo en la narración de los sucesos; orden que es elemento indispensable para la claridad de las ideas en las historias. Menudean, por otra parte, las digresiones, tanto doctrinales como históricas, en las cuales, si bien es verdad que el buen padre dio clara muestra de una no vulgar erudición, tampoco puede negarse que la atención del que lee se desvía del objeto principal y pierde no poco de su interés la lectura. Añádase que aquella vida se escribió a fines del siglo XVII, esto es: en la época del mal gusto literario en nuestra patria. Y con esto se comprenderá que, si entonces pudo ser leída sin cansancio y, aun quizás, con gusto [...], no puede suceder lo mismo en nuestro siglo, en que se ha hecho necesaria una razonable crítica; ya que hemos perdido y demasiado, por desgracia, aquel que podríamos llamar “afecto de piadosa credulidad” que tan arraigado tuvieron nuestros padres. Y, por otra parte, el cambio tan notable que ha experimentado nuestro gusto literario hace que nos deleite más la natural espontaneidad de los tiempos anteriores acompañada de los moderados adornos del lenguaje y de la corrección del estilo, que no las ingeniosas combinaciones de palabras y las rebuscadas antítesis de sentencias, en que durante el tiempo de nuestra decadencia literaria tanto se recreaban nuestros mayores.

²⁴ Jaume Nonell, *La Santa Duquesa. Vida y virtudes de la venerable y excelentísima señora doña Luisa de Borja y Aragón, condesa de Ribagorza y duquesa de Villahermosa* (Madrid: Peña, 1892) (reimp. Manresa: establ. Tip. de San José, 1897).

²⁵ Según consta en el colofón. Además de comisionar esta hagiografía, la erudita mecenas había promovido, en 1876, una reimpresión de la hagiografía de Muniesa con nuevo prólogo y, años más tarde, la edición de una obra de Martín de Gurrea con atención biográfica a doña Luisa a cargo de José Ramón Mélida; cfr. Morte, “Luisa”, 483-484.

²⁶ En otro nivel de investigación, sería interesante asumir el cotejo de esta hagiografía con la *Vida ejemplar de la excelentísima señora D.A Dorotea de Chopitea* (Barcelona: Librería Salesianas, 1892), del mismo jesuita catalán. Dorotea de Chopitea y de Villota (1816-1891), chilena residente en Barcelona, fue promotora de obras sociales y religiosas. Nonell es autor también de las hagiografías de la beata Juana de Lestonnac (1900), la reverenda madre Paula Despuig (1903), o la venerable madre Joaquina de Vedruna (1903).

Nonell hace notar aquí que aquella primera hagiografía es *hija* de su tiempo, “parto de un teólogo eminente más bien que de un biógrafo sagaz”. De ahí la autojustificación de su proyecto y el método histórico que confiesa seguir en base a su espíritu positivista, con el fin de subsanar aquello que identifica como limitaciones de la obra anterior: los “anacronismos”, el desorden cronológico y la poca claridad expositiva y de estilo características del barroco, marcado por el “afecto de piadosa credulidad”.²⁷ A pesar de haber recurrido, según el autor, a la documentación del archivo privado de los duques de Villahermosa,²⁸ la principal fuente de la que acaba sirviéndose sigue siendo la hagiografía de su predecesor Muniesa, por “haber desaparecido desgraciadamente los documentos originales”²⁹ que sí había podido considerar aquel. Pese a la loable declaración de intenciones de Nonell, esta segunda versión debe ser tomada con la misma cautela que la anterior, debido al molde hagiográfico que en ella se detecta.

Además de estas hagiografías, otros testimonios biográficos y literarios aportaron distintas capas de significado al perfil de doña Luisa entre los siglos XVII y XIX, en un complejo proceso de santidad que reinterpretó su personalidad cortesana y que permeó acriticamente tanto en la historiografía más antigua como en la historia más reciente. Uno de esos registros vio la luz en 1733 en el compendio de fray Jaime Barón y Arín (1657-1734) *Tercera Orden Cherúbrica, milicia de Jesu Christo o penitencia de Santo Domingo...* El calificador del Santo Oficio y dominico del convento de San Ildefonso de Zaragoza cierra esta compilación de documentos y síntesis de vidas de miembros destacados de la orden terciaria precisamente con el apéndice “Vida santa de la venerable señora condesa de Ribagorza y duquesa de Villahermosa, doña Luisa de Borja y Aragón, hermana del santo duque de Gandía, san Francisco de Borja”.³⁰ Aunque parece seguir la estructura narrativa fijada por la tradición hagiográfica, el texto proyecta una nueva imagen de santidad al reseñar lazos de la biografiada con la orden dominica: orden que no solo se benefició de la política de patrocinio de Ana de Aragón, duquesa de Medina Sidonia en cuya corte creció doña Luisa, sino que despertó la devoción en esta su sobrina (llegando a profesar dos de sus hijas en las filas de las dominicas de

²⁷ Nonell, “Prólogo”, *La Santa*, 9-10.

²⁸ Con noticias compiladas “de palabra y por escrito” por el padre Luis Ignacio Fiter (1852-1902), compañero y director de la Congregación Mariana de Barcelona, que le proporcionó el material histórico.

²⁹ Por explicaciones del padre jesuita (pp. 9-11) sabemos que las referidas fuentes del conde de Guimerá y de fray de Alonso de Aragón (a los que ya nos hemos referido) habían desaparecido como pasto del fuego en los altercados políticos de 1868.

³⁰ Jaime Barón y Arín, *Tercera Orden Cherúbrica, milicia de Jesu Christo o penitencia de Santo Domingo...* (Zaragoza: Herederos de Pedro Ximenez, 1733), 497-515.

Zaragoza). Esto explicaría, pues, la voluntad de Barón de enriquecer su obra con esta narración de vida ejemplar sobre la “santa terciaria” y “terciaria dominica” doña Luisa, ensalzada aquí mediante vínculos de parentesco indirectos y espurios entre el santo fundador Domingo de Guzmán³¹ y los duques de Medina Sidonia.³²

Otro relato sobre la vida y virtudes de Luisa de Borja que complejiza aún más su imagen de santidad es la “Vida de la excelentísima y venerable señora doña Luisa de Borja, pretendiente del hábito de la madre santa Clara de Gandía y después duquesa de Villahermosa” escrita entre 1781 y 1782 en la crónica manuscrita del convento de Santa Clara de Gandía³³ por el padre fray Josep Llopis, confesor de la comunidad. El texto reproduce el contenido de la hagiografía de Muniesa pero desde el prisma franciscano, subrayando los vínculos de patronazgo entre el palacio ducal de Gandía del que procedía Luisa y el convento de Santa Clara de la ciudad. La comunidad de clarisas de Gandía fue prestigiada por los Borja y, en correspondencia, acogió entre sus muros a un altísimo número de monjas del linaje, que acabaron siendo muchas de ellas abadesas. Algunas de las más destacadas religiosas del entorno ducal Borja fueron sor Francisca de Jesús de Borja y Aragón (en el siglo, Isabel), y sor María Gabriela Enríquez de Luna (María), tía y abuela, respectivamente de Luisa con la que mantuvo vínculos significativos.

Llegados a este punto, es importante remarcar que, si bien la representación *oficial* de Luisa de Borja sintoniza con el arquetipo de noble devota exteriorizado durante el Renacimiento, sus relatos hagiográficos contribuyeron a legar una imagen inmóvil del personaje, anclada en el papel de abnegada esposa y madre de familia, y de noble aspirante a los altares. Dicha imagen se había alzado sobre un modelo espiritual idealizado, equiparable al de beata, difundido mediante el

³¹ Barón, *Tercera*, 499.

³² Jaime Elipe destaca la fuerte devoción por los dominicos de Ana de Aragón y de sus respectivos maridos, duques de Medina Sidonia, considerando que: “los Guzmán quisieron vincularse especialmente con una orden, en este caso la de predicadores [...] entendían que santo Domingo era un Guzmán como ellos y formaba parte de la política familiar potenciar y remarcar una vinculación –totalmente espuria” (Elipe, “Gobernar”, 154).

³³ Cuenta con edición reciente *Crónica del Real Monasterio de la seráfica madre Santa Clara de la ciudad de Gandía*, 2 vols., Santiago La Parra López, Nuria Ramón Marqués y Joan Aliaga Morell ed. (Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2025) (la síntesis biográfica de doña Luisa de Borja en 335-381). Se remite a los discursos del conde de Guimerá sobre su abuela, que, según Llopis habían llegado a obtener licencia de impresión en 1623 (*Crónica*, 375-376). Ahora bien, desconocemos si tal proceso llegó a prosperar pues Morte da la obra por inédita (“Galcerán de Castro de Aragón y Pinós, Gaspar”, *DB-e*).

andamiaje retórico de la hagiografía barroca.³⁴ Ello situaba al personaje histórico en una tensión característica de la narrativa hagiográfica “suspendida entre lo histórico y lo arquetípico, entre lo literal y lo metafórico, entre una situación de negación y otra de asentamiento”.³⁵

Aunque para el caso que nos ocupa de Luisa de Borja esta línea merece una investigación más profunda, llama la atención la complacencia de sus hagiografías en episodios, formas de vida, conductas o prácticas estereotipadas de santidad integradas en la fórmula “vida, muerte y milagros” del género y en sus convenciones.³⁶ Además de referir una etapa temprana de formación de santidad y las prototípicas virtudes y dones sobrenaturales, las hagiografías llegan a imputarle un espíritu de profecía que la habría llevado a vaticinar su muerte, con otros milagros obrados que llegaron a generar una especie de culto local. Esta narrativa de vida modélica³⁷ insiste, además, en el recogimiento, la oración mental y vocal, la asistencia al oratorio de palacio, los ayunos, la humildad como principal virtud, las conversaciones espirituales, la caridad, las disciplinas sangrientas, cilicios y otras mortificaciones corporales... episodios frecuentados por Muniesa y Nonell como episodios a imitar que no solo atestiguan el *elevado* espíritu de doña Luisa sino que la encaminaron a los altares.³⁸ La problemática recepción de su imagen de santidad en una “barrera lábil entre la realidad y la imaginación”³⁹ se acrecentó por el “clima de santidad que rodeó” al linaje Borja.⁴⁰ En una de las últimas aproximaciones biográ-

³⁴ Francisco Pons Fuster, “Aproximación al estudio sobre el modelo de mujer espiritual de los eclesiásticos en la Edad Moderna”, *Scripta: revista internacional de literatura i cultura medieval i moderna* 8 (2016) [=La religiositat femenina en època moderna], 268-286.

³⁵ Norma Durán, “Validar la ilusión retrospectiva. Las vidas de santos en los siglos XVI y XVII”, *El impacto de la cultura de lo escrito*, coord. Valentina Torres Septién (México: Universidad Iberoamericana, 2008), 220.

³⁶ Civil, “Hagiografías”, 50.

³⁷ Laura Guinot Ferri, “El orgullo y la humildad en la construcción de la identidad religiosa femenina durante los siglos XVII y XVIII”, *eHumanista: IVTRA* 14 (2018): 41-57, entre otros.

³⁸ En ese sentido se interpretan también los relatos de milagros y de la incorruptibilidad de su cadáver aportados como prueba irrefutable de santidad.

³⁹ Eliseo Serrano, “Santos que quedaron en el camino. Vidas religiosas y procesos hacia la santidad en la Edad Moderna. Una aproximación con ejemplos aragoneses”, en *Subir a los altares: modelos de santidad en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVIII)*, ed. Inmaculada Arias de Saavedra Alías *et al* (Granada: Universidad de Granada, 2018), 160.

⁴⁰ J. Elípe, “Madre”, 119 con respecto a Juana de Aragón, madre de doña Luisa y *Don Alonso*, 60. La figura de Francisco de Borja también fue reinterpretada en clave hagiográfica, especialmente tras su canonización, según han estudiado Eulàlia Duran, “Francesc de Borja segons la societat barcelonina coetània”, *Revista Borja. Revista de l'IEEB* 4 [2012-2013], 463-481 y Henar Pizarro Llorente, “De duque de Gandía a santo: la transformación de san Francisco de Borja a través de sus biografías”, *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada* 43 (2017), 53-84, y otros.

ficas a María Enríquez se alude precisamente a esta imagen sesgada de la abuela de doña Luisa,

como si de un precedente de su nieto, Francesc de Borja, se tratara, insistiendo en su profunda religiosidad, su austeridad y la contención de sus formas, en clara oposición a los contemporáneos de María, Alejandro VI y sus hijos.⁴¹

A quien fuera poderosa duquesa regente de Gandía, y más tarde, abadesa del convento de Santa Clara de Gandía, se la había habido llegado a recordar únicamente por su “profunda devoción y estricta recitividad de costumbres”⁴² en contraste con la vida disoluta de su esposo el duque de Gandía. Del mismo modo, la tradición hagiográfica se había recreado en la capacidad de abnegación, sacrificio y firmeza de Luisa de Borja, confrontadas a la inconsistencia de un esposo inmaduro.⁴³ ¿En qué medida dicha narrativa formó parte de un discurso legendario destinado a introducirla en las filas de la santidad con una alabanza de su sacrificio marital y familiar?⁴⁴ ¿Cuántos otros testimonios serían fijados por la tradición como virtudes sintomáticas de santidad sin fundamento documental?

Esto lleva a plantearnos en qué medida las hagiografías de doña Luisa se fundamentaron en algunos detalles falseados, empezando por su incipiente inclinación hacia la vida monástica y su *genuina* intención de prosperar como monja de Santa Clara de Gandía; episodios cuestionados por algunos historiadores como narrativa “enormemente magnificada, adornada con cartas completamente espurias”.⁴⁵ En ese

⁴¹ Frederic Aparisi Romero, “María Enríquez (c.1474-c.1537). Esbozos para una biografía”, *Cuadernos del CEMyR* 32 (2024), 288. Sus excelentes acciones de gobierno y política de mecenazgo religioso y artístico se encuentran resumidas en Zaragoza, *Les dones Borja*, 159-168 y Joan Aliaga-Morell y Santiago La Parra López, “Monjas, duques y pintores en la Gandía agermanada: de Paolo Da San Leocadio a los Macip”, en *La pintura valenciana del Renacimiento en tiempos convulsos: el impacto de las Germanías*, coord. Albert Ferrer Orts (Madrid: Sílex, 2021) 160-161, con notas biográficas sobre doña Luisa hasta la p. 172.

⁴² Zaragoza, *Les dones Borja*, 159-168, representación que coincide con otras figuras de la élite femenina.

⁴³ Nonell no duda en atribuir a la inmadurez de Martín de Gurrea actuaciones reprochables en los primeros años de convivencia con su esposa. A causa de la notable diferencia de edad que los separaban, doña Luisa habría ejercido el papel de “cabeza de la familia” por su “gran discreción” y por su “pericia en el manejo de los negocios” (Nonell, *La Santa*, 100-101; esp. en cap. XII y XIII).

⁴⁴ En ese sentido, cabe dudar de la veracidad del relato según el cual el duque esposo de Luisa llegó al palacio de Pedrola con una amante disfrazada de paje, la cual acabaría siendo perdonada tras profesar como monja a instancia de la Borja (bajo el nombre en el claustro de sor María de Aragón).

⁴⁵ Elipe cuestiona los testimonios de Muniesa y Nonell como “descaradas invenciones, que hasta adelantaron la fecha de su nacimiento para poder aumentar más aún la nómina

mismo sentido, deberían entenderse también los esfuerzos por alejar a Luisa del peligro de la herejía y del protestantismo, por parte de Nonell (p. 182), que desvincula a la duquesa de Villahermosa de las voluntades de fray Domingo de Rojas, cuando este la frecuentaba en Pedrola antes del famoso auto de fe de Valladolid en 1559.

Sea como fuere, las fuentes hagiográficas resultan un material histórico altamente interesante para reconstruir la biografía y red de relaciones de Luisa de Borja.⁴⁶ Según lo que acabamos de exponer, es preciso someter dichas fuentes a una lectura crítica, contrastándolas con todo tipo de documentación bibliográfica e histórica que permita acercarnos al conocimiento del contexto histórico y familiar de Luisa. Con el fin de problematizar y complejizar la imagen de santidad heredada de la hermana de Francisco de Borja y de ponderar mejor su trayectoria con datos biográficos más fiables, a continuación, aportamos algunas pinceladas sobre su infancia y juventud en la corte ducal de Medina de Sidonia; un período de más de veinte años, de crecimiento y madurez junto a su tía, la poderosa Ana de Aragón, que, sin duda, imprimió huella en su carácter.

3. El nacimiento de Luisa de Borja en el palacio ducal de Gandía (1520) y su vida en la corte ducal de Medina Sidonia (1523-1541)

A pesar de la falta de unanimidad en cuanto a la fecha de su nacimiento (situada entre 1512,⁴⁷ 1513, 1515, 1516, 1519 ó 1520), Luisa de Borja debió nacer en este último año si consideramos que no es citada en el último testamento de su madre, de 1518.⁴⁸ Tras el fallecimiento de Juana de Aragón, en torno a 1520 o 1521, Juan de Borja,⁴⁹

de virtudes de la noble” (“Gobernar”, 158-159); una de ellas, la epístola supuestamente escrita por la duquesa de Medina de Sidonia al duque de Gandía en la que solicita su intervención frente a las prácticas de mortificación de su hija, Luisa.

⁴⁶ Ana Morte Acín aborda las limitaciones y posibilidades de las hagiografías barrocas como fuente histórica en “Biografías y hagiografías como fuente documental: la vida de sor Catalina de Cristo”, en *Pasados y presente: estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*, coord. Rosa María Alabrús Iglesias, et al. (Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2020), 824.

⁴⁷ Estas divergencias no han sido resueltas por estudios más recientes: José Alipio Morejón Ramos, *Nobleza y humanismo. Martín de Gurrea y Aragón. La figura cultural del IV duque de Villahermosa (1526-1581)* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2009), 64 sitúa su nacimiento entre 1515 y 1519; Jaime Elipe lo hace en 1520, y La Parra, Ramon y Aliaga mantienen que doña Luisa debió llegar dos años después de Francisco, nacido en 1510 (Llopis, *Crónica*, 211; y Aliaga-Morell y La Parra, “Monjas”, 158).

⁴⁸ Coincidiendo con las argumentaciones de Morte, “Luisa”, 485.

⁴⁹ Juan de Borja llegó a sumar veinte hijos de sus dos matrimonios y de una relación ilegítima. Para una biografía del personaje y el contexto social y familiar en el que nació Luisa de Borja: Francisco Pons Fuster y Enrique García Hernán, *Entre un papa y un santo. Juan de Borja (1494-1543)* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Ministerio de la Presidencia, 2021).

viudo duque de Gandía, quedó al cuidado de sus siete hijos, de tierna edad: el primogénito, Francisco (1510-1572); Alfonso (1511/12-1536), ordenado posteriormente abad del monasterio de Vallidigna; Enrique (c. 1518-1540), más tarde cardenal y comendador mayor de Montesa; las pequeñas María (1513-1569), Ana (1514-1568) e Isabel (1515-1568), futuras monjas sor María de la Cruz, sor Juana Evangelista y sor Juana Bautista de Santa Clara de Gandía, y una pequeña Luisa huérfana de madre con apenas pocos meses de edad (si consideramos el 1520 como fecha hipotética de su nacimiento).⁵⁰

La sobrevenida viudez del duque y el clima de altercados de las *Germanies* desde 1519 llevaron a Juan de Borja a poner a buen recaudo a su familia. En julio de 1521, punto álgido de los enfrentamientos de los *agermanats* en el ducado de Gandía durante la batalla de Vernissa, el duque organizó una comitiva⁵¹ de huida familiar para algunos de sus hijos, acompañados por la abuela sor María Gabriela (María Enríquez) y la tía sor Francisca de Jesús (Isabel de Borja y Enríquez). Ambas habían salido del convento franciscano de Gandía para trasladarse con algunos hijos del duque hasta Baza con doña María de Luna Ayala (¿? -1530), madre de la referida María Enríquez. Al parecer, Luisa de Borja iba con ellos; pero también se la vincula con una posible estancia en Zaragoza, durante un breve período de tiempo. Jaime Elipe resume este contexto para después desmentir dicho relato:⁵²

el duque don Juan de Borja decidió por alguna razón dividir a su familia para garantizar así mejor su seguridad. Él permaneció en el reino de Valencia con sus hijos pero envió a dos a Zaragoza: don Francisco y doña Luisa. Estos eran, curiosamente, el primogénito y la postrera. El primero quedó al cuidado de su tío el arzobispo don Juan de Aragón y doña Luisa, al de su abuela doña Ana de Gurrea.⁵³

Los vínculos de Luisa (y Francisco) con la familia materna de Zaragoza deben ser puestos en relación con otro asunto:⁵⁴ en su testamento de 1518, Juana de Aragón solicita a don Alonso, su padre, que

⁵⁰ Nonell vincula la muerte de su madre con las circunstancias de parto de Luisa, un 19 de agosto de 1520.

⁵¹ Aliaga-Morell y La Parra, “Monjas”, 174-177.

⁵² Coincidiendo con Francisco Pons Fuster, “Dos modelos culturales y religiosos. Juan de Borja y su hijo Francisco de Borja”, en *Francisco de Borja y su tiempo. Política, religión y cultura en la Edad Moderna*, ed. E. García Hernán y M.ª del P. Ryan (Valencia/Roma: Albatros / Institutum Historicum Societatis Iesu 2011), 167-187 y Morte, “Luisa”, 485.

⁵³ Elipe, “Madre”, 121-122 y *Don Alonso*, 65.

⁵⁴ Enrique García Hernán, “Introducción”, *Sanctus Franciscus Borgia, quartus Gandiae dux et Societatis Jesu Praepositus Generalis tertius (Monumenta Borgia)*, vol. VI (Valencia/Roma: Generalitat Valenciana / Institutum Historicum Societatis Iesu, 2003), 27.

actúe como “tudor e curador”⁵⁵ de sus hijos; le otorga poderes para que pueda llevarse a Zaragoza a fin de que “los mande instruir y criar” “en su casa y corte” y les gestione su patrimonio “e los bienes de aquellos e aquellas mande regir, procurar, guardar y defender, como qualquier buen tudor es obligado”. Estas disposiciones pudieron partir del conocimiento que la duquesa de Gandía había tenido de los amores de su esposo con Catalina Díez de Castellví en 1515. De dicha relación había nacido un hijo, legitimado en 1517, que había generado tal conmoción social y política en tierras valencianas que le acarreó al duque consecuencias en forma de expulsión de la ciudad y del reino, y el secuestro de bienes y estados señoriales.⁵⁶ La condonación de la pena por gracia del rey no esquivaría las consecuencias emocionales de estos hechos en su esposa, que buscó el apoyo de sus hermanos y de su padre para que se hiciesen cargo de sus hijos cuando ella ya no estuviese. Aunque desconocemos el desarrollo de dichas voluntades por el fallecimiento del abuelo, en 1520, sabemos de las atenciones de Ana de Gurrea, madre de doña Juana, hacia la nieta Luisa, a quien dejó bienes muebles, ropa, joyas y dinero.⁵⁷

Más allá de estas referencias, sobre los primeros años de Luisa contamos con lo que exponen sus hagiografías, que, en la línea de lo ya expuesto, se complacen en atribuirle una fe y piedad tempranas nacidas del contacto directo con el entorno ducal de Gandía: no solo mediante una educación piadosa recibida de sus *caritativos* progenitores sino también con visitas asiduas a las monjas del clan,⁵⁸ por cuya comunicación habría incrementado sus deseos de consagrarse a Santa Clara. En esta misma dirección, refieren los hagiógrafos un aprovechamiento por parte de la pequeña de las lecciones dirigidas a Francisco, su hermano, a cargo de “un docto y devoto sacerdote llamado el doctor Ferran”.⁵⁹ Sin embargo, estos datos no se sostienen habida cuenta que, en 1523, tras fallecer su madre y coincidiendo con la nueva unión del

⁵⁵ Se extrae de MB, I, 381-390 (con cita en 381).

⁵⁶ Francisco Pons Fuster, “Las consecuencias políticas y familiares de los amores adulterinos del duque de Gandía Juan de Borja (1515-1517)”, en *Estudios de historia moderna: en homenaje a la profesora Emilia Salvador Esteban*, vol. 1, coord. Ricardo Franch Benavent y Rafael Benítez Sánchez-Blanco (Valencia: Universitat de València, 2008), 475-490.

⁵⁷ Archivo Histórico de Nobleza Fondo Osuna, carp. 538, doc. 10, Testamento de doña Ana de Gurrea (05/06/1523); cfr. Elipe, “Madre”, 121-122 y *Don Alonso*, 48-49 y Carmen Morte, “Patrocinio y conexiones artísticas de los arzobispos de Zaragoza durante el renacimiento”, en *Diócesis de Zaragoza: el mecenazgo de los obispos en el arte aragonés*, ed. María Carmen Lacarra Ducay (Zaragoza: Alma Mater Museum, 2020), 53.

⁵⁸ Mérida, *Discursos*, XLII y Nonell, *La Santa*, 17. Ya en el título de su reseña biográfica, el padre Llopis considera a doña Luisa “pretendiente del hábito de la madre santa Clara de Gandía y después duquesa de Villahermosa”.

⁵⁹ Muniesa, *Vida*, 19, al que sigue también Nonell, *La Santa*, 21.

viudo duque de Gandía su padre con Francisca de Castro-Pinós, Luisa fue enviada con su tía Ana de Aragón. Afincada en Sevilla desde 1515 por su unión con el duque de Medina Sidonia, doña Ana acabaría por fijar la corte ducal en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el mismo año de 1523 en el que se instaló con ella su sobrina.

Durante cerca de dos decenios, la vida palaciega en Sanlúcar de Barrameda fue para la joven Borja espacio de aprendizajes en términos aludidos por la historiadora Laura Malo:

Las mujeres de la alta nobleza compartían con el conjunto social una relación muy estrecha con los espacios religiosos. La casa, la iglesia y el convento eran lugares en los que no sólo se desarrollaban las prácticas devocionales, sino donde, además, se constituían para ellas entornos de formación, relación y patronazgo. Debido a la privilegiada situación de las damas de la elite, sus vínculos con los ambientes religiosos poseían características especiales. En el interior y exterior del hogar su relación con los espacios de religión quedaba marcada por la especificidad de su posición e influía de forma directa en la creación de devociones particulares.⁶⁰

De las ricas investigaciones de esta historiadora sobre el entorno femenino de las linajudas casas aragonesas de los Híjar y Aranda podemos extrapolar el horizonte educativo del que pudo gozar doña Luisa, en el que el aprendizaje de primeras letras quedó integrado en la base de formación cristiana. La joven debió completar el estudio intelectual mediante tutores o preceptores privados y resulta plausible pensar en un perfeccionamiento de la dimensión cultural con cartillas y otros materiales de escritura frecuentes en la nobleza femenina.⁶¹ Estos libros estuvieron presentes entre los bienes de su abuela María Enríquez, que llegó a poseer cinco “libres de mostres”, cuadernos para el aprendizaje de la escritura que le permitieron desarrollar sus altas capacidades intelectuales, entre ellos una “gramática en vulgar”, una “obreta en vers [...] feta per maestre Ángel” para su joven hijo, padre de doña Luisa, y un libro de horas.⁶²

⁶⁰ Laura Malo Barranco, *Nobleza en femenino: mujeres, poder y cultura en la España moderna* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2018), 115-254 y 499-ss. Sobre los espacios de educación femenina en la época: Anne J. Cruz, “La educación de las mujeres en la España de la temprana Edad Moderna”, en *Las escritoras*, ed. Nieves Baranda Leturio y Anne J. Cruz, 63-84, con un horizonte de posibilidades formativas de la aristocracia femenina en pp. 70-73.

⁶¹ Fernando Bouza, *Palabra, imagen y mirada en la corte del Siglo de Oro. Historia cultural de las prácticas orales y visuales de la nobleza* (Madrid: Abada Editores, 2020), 45-60 se refiere a los librillos de memoria como cultura material de la élite nobiliaria, accesibles también a las mujeres.

⁶² Arturo Jiménez Moreno, *La incorporación de la mujer a la cultura escrita en el siglo XV* (Salamanca: Universidad de Salamanca, 2023), 337-340.

En el Renacimiento, la formación letrada o la instrucción se potenció entre las hijas de la élite nobiliaria como capital cultural necesario para el ejercicio del poder económico, social y religioso. A Luisa le inferimos el nivel de refinamiento con que contaron sus primos hijos de los duques de Medina Sidonia, según el modelo de correlación letras-armas, y también otras mujeres Borja; algunas de ellas, referentes inmediatos de erudición como las referidas María Enríquez y sor Francisca de Jesús,⁶³ o la más lejana Tecla de Borja, interlocutora del poeta Ausiás Marc. Como ellas, llegó a dominar Luisa la lectoescritura, con otras labores o destrezas en las que se educaban las mujeres de su mismo rango y lustre social, como las tareas de mano o bordado, la música, la danza, o la pintura.

Para nuestro análisis, resulta necesario entender que, pese a las insistencias de las fuentes hagiográficas en las formas de vida austeras, Luisa encarnó el modelo de “noble europea de la alta edad moderna” instruida, según José Alipio Morejón Ramos en el retrato que de ella ofrece. Fue hija del contexto refinado en el que se educó, siendo la corte de Medina Sidonia espacio referente de la alta nobleza castellana y “de las más ricas Casas de España”.⁶⁴ Allí quedaría impregnada la joven Borja de la cultura material nobiliaria más exquisita, mediante el ostentoso paramento de palacio y la suntuosa colección de objetos, joyas y arte,⁶⁵ y el acceso a la biblioteca que sus tíos llegaron a constituir. La vida palaciega también le facilitó la participación en las altas esferas de sociabilidad festiva: desde la corte de Medina Sidonia, en 1526, llegaron a promover sus tíos festejos por la celebración de boda de Carlos V e Isabel de Portugal⁶⁶ en la ciudad de Sevilla; eventos de lucimiento nobiliario y de proyección del poder para la élite que pretendía acercarse al monarca y que, sin duda, debieron marcar el carácter de Luisa. Aquel mismo 1526, en carta al duque de Gandía, el vizconde

⁶³ V. Zaragoza, *Les dones Borja*; “Agencia, escritura y memoria de sor Francisca de Jesús (1497-1557): monja clarisa de la Casa ducal Borja de Gandía”, *Atalaya* 23 (2023) [<https://doi.org/10.4000/atalaya.6647>] [fecha de consulta: 12/08/2024] y “Huellas de papel: trazas de las mujeres Borja en la biblioteca de las Descalzas Reales de Madrid”, *Estudis: Revista de historia moderna* 50 (2024): 41-64.

⁶⁴ Morejón, *Nobleza*, 65.

⁶⁵ Fernando Cruz Isidoro, “La colección pictórica del palacio sanluqueño de la casa ducal de Medina Sidonia entre los años de 1588 y 1764”, *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte* 16 (2003): 151-170, y “El patronazgo y la corte artística de los Pérez de Guzmán en la Sanlúcar de los siglos XVI y XVII”, *e-Spania*. Bouza, *Palabra*, 152 refiere la existencia de cinco “pintores de cámara” en dicha corte entre 1533 y 1637.

⁶⁶ Lucía Gómez Fernández, *Música, nobleza y mecenazgo. Los duques de Medina Sidonia en Sevilla y Sanlúcar de Barrameda (1445-1615)* (Cádiz, Universidad de Cádiz, 2017), 122-125.

de Évol le describía a su hija como “gentildama”, “en los ojos y frente y en otras cosas buenas” que “parece a vuestra señoría”.⁶⁷

Asimismo, resulta conocida la vibrante corte musical que mantuvieron los duques de Medina Sidonia en el palacio sanluqueño, en parte gracias a la espléndida labor de patrocinio desarrollada por la duquesa, Ana de Aragón. Su “liderazgo y pasión por la música”⁶⁸ la llevaron a constituir una de las capillas musicales más imponentes de la Península como símbolo de distinción nobiliaria,⁶⁹ por delante de la de los duques de Calabria, virreyes de Valencia, y solamente superada por la de la corte de Fernando el Católico. Con tales referencias, es fácil intuir que el carácter y la identidad aristocrática de doña Luisa se fueron fraguando en este ambiente, según unos valores y parámetros de vida distinguida y de promoción artística y cultural, bajo la supervisión de su poderosa tía. Ana de Aragón no solo ejerció un influyente papel diplomático al servicio de la monarquía y unas grandes dotes de gobierno al frente del ducado, sino que también potenció la imagen de noble culta y devota según el modelo de comportamiento de la nobleza sagrada que se extendió entre las principales Casas nobiliarias.⁷⁰ Según Lucía Gómez:

demonstró ser una cristiana devota. Asistía con regularidad a misa, visitaba los monasterios de Sevilla, Sanlúcar y otros lugares, daba limosnas y continuamente manaba decir misas al capellán Valdivieso y otros capellanes.

Esta caracterización propia del clima sacro-espiritual de los siglos XVI-XVII no estuvo reñida con “un gusto refinado” que llevó a la duquesa de Medina Sidonia a “gastar grandes sumas de dinero en artículos de lujo, desde unas angorillas de plata hasta costosas telas

⁶⁷ MB, VI, p. 129.

⁶⁸ En el capítulo II “La duquesa Ana de Aragón, mecenas de música (1515-1556)” L. Gómez (*Música*, 94-125) revisa la nómina de músicos y medidas adoptadas para la consolidación de la capilla, y en el apéndice documental aporta el nombre de los integrantes de la capilla ducal para los periodos de 1513-1524 (pp. 380-383) y de 1524-1537 (pp. 385-393) que coinciden en el tiempo con la llegada de doña Luisa a la corte; también se incluye elenco del personal de Ana de Aragón entre 1525 y 1529 compuesto por 25 personas que también debieron prestar servicios a la sobrina (Gómez, *Música*, 384).

⁶⁹ Tal y como recuerda Javier Marín López, en su prólogo al estudio de L. Gómez, “al calor de los idealistas humanistas, las nuevas casas aristocráticas comenzaron a reproducir el sistema de mecenazgo musical de las capillas reales y muchos de sus miembros se mostraron interesados por la música, la cultivaron en el ámbito privado y se hacían acompañar de capillas para la proyección de su imagen pública, transformando el paisaje sonoro de aquel tiempo. Símbolo de estatus y refinamiento, la práctica musical se insertaba en las dinámicas sociales de la época y formaba parte de su propio ‘capital cultural’” (“Prólogo”, Gómez, *Música*, p. 13).

⁷⁰ Pérez García, “Espirituales, cortes señoriales y linajes nobiliarios”.

y vestimentas”,⁷¹ y que sería exhibido más tarde por su sobrina en su vida en el palacio ducal de Pedrola (Aragón).

4. Vida y muerte de Luisa de Borja, condesa de Ribagorza y duquesa de Villahermosa en el palacio ducal de Pedrola (Aragón) (1541-1560)

El tópico de deseo de abandono de los placeres del mundo que transmiten las hagiografías de Luisa de Borja también contrasta con las coordenadas de su trayectoria tras su enlace con Martín de Gurrea en 1541. A pesar de la voluntad del duque de Gandía de encauzar la vida de su hija hacia el convento siguiendo la tradición familiar,⁷² sus tíos Ana y Hernando de Aragón, arzobispo de Zaragoza, la encaminaron hacia la vida matrimonial. Las capitulaciones firmadas en 1540 permiten conocer la suntuosidad con la que los duques de Medina Sidonia dotaron a su sobrina, agasajándola con joyas, piedras, vestidos, telas y otros enseres de lujo nobiliario⁷³ que incluían desde “Un collar de oro que tiene sesenta et tres piezas esmaltadas”, “Una cruz de oro con cinco diamantes de punta”, “Dos axorcas [*argollas*] de oro et ocho rubíes y dos diamantes y ocho perlas”, “Una cinta de oro sin ramales”, “Una cinta de oro de piezas esmaltadas con catorce diamantes et catorce perlas”, “Un gorjerin [*hilara de piedras preciosas*] de piezas de oro con 7 rubíes et diamantes et 15 perlas”, hasta “Una esmeralda grande engastada en una rosa de esmaltada de blanco”... entre otras.

Tras las solemnidades de su unión matrimonial, en 1541, don Martín y doña Luisa se establecieron en el palacio familiar del conde de Ribagorza en Pedrola. En 1550 sucedieron al padre de él, Alonso Felipe de Gurrea y de Aragón (1487-1550), en los condados de Ribagorza y de Luna, y agregaron en 1558 el ducado de Villahermosa.⁷⁴ En aquella misma década de los 50, las funciones diplomáticas y militares de Martín de Gurrea al servicio del emperador y de Felipe II lo llevaron hasta Inglaterra, Italia, Francia y Flandes. Fue entonces, entre 1554 y 1559, que Luisa lo sustituyó en el gobierno y la administración del extenso patrimonio y dominios señoriales. Como otras mujeres de su linaje y

⁷¹ Gómez, *Música*, 97 describe las anjarillas como andas para procesionar o una vinañera.

⁷² Como reflejan sus últimas voluntades de 1538: MB, I, p. 86; cfr. Elípe, “Gobernar”, 158.

⁷³ Conservadas en el archivo ducal de Pedrola, fueron dadas a conocer por Nonell (*La Santa*, 284-286) y Mérida, *Discursos*, XLIV-XLV; cfr. Morte, “Luisa”, 486 y 493.

⁷⁴ Entre los numerosos títulos que Martín de Gurrea ostentó en Aragón había el de IV duque de Villahermosa y conde de Ribagorza, señor de las villas de Pedrola, Luna, Erla y de las baronías de Torrellas, Santa Cruz, los Fayos, Grañén, Cuarte, Monflorite, Tramaced, Alcalá de Ebro y del castillo de Sora. Léase Carmen Morte, “Martín Gurrea y Aragón”, *Diccionario Biográfico electrónico (DB~e)* de la Real Academia de la Historia (en el portal interactivo “Historia Hispánica”) [<https://historia-hispanica.rah.es/biografias/22023-martin-gurrea-y-aragon>] [fecha de consulta: 12/08/2024].

rango, Luisa asumió la jefatura del hogar, administrando la provisión de sus dominios, resolviendo pleitos y gestionando los altísimos gastos generados por las expediciones militares del marido; otras dedicaciones propias fueron el cuidado de siete hijos,⁷⁵ cuya educación confió en lo formal al licenciado Lázaro Gómez, erudito capellán del duque.

Sus hijos varones revelan el mismo talante humanista que el progenitor Martín de Gurrea, siguiendo el modelo de noble cortesano interesado en las armas y en las letras: Juan Alonso de Gurrea de Aragón y de Borja, primogénito heredero del ducado, nacido en 1543 y ejecutado en 1573, fue acusado de la muerte de su esposa, hija del marqués de Villena, Luisa Pacheco y Cabrera; Fernando (1546-1592), V duque de Villahermosa casado con la noble dama de la reina Juana de Pernstein (c. 1560-1631), hija del canciller de Bohemia y de María Manrique de Lara, camarera mayor de María de Austria, compuso obras históricas y de carácter genealógico, y tuvo un mismo final desgraciado que el anterior, acusado de alta traición a Felipe II por su implicación en las alteraciones de Aragón de 1591; Martín, nacido en 1549, compuso varias obras, entre ellas poesía; Francisco (1551-1622), I conde de Luna, VI duque de Villahermosa y VII conde de Ribagorza, dejó una traducción de la obra latina *Geografía* de Pomponio Mela, unos *Discursos políticos así en razón de estado como de la buena educación de un príncipe* y la *Historia de D. Alonso de Aragón y Vida de D. Juan de Aragón*, manuscritos, y los *Comentarios de los sucesos de Aragón en los años de 1591 y 1592* publicados en 1888 por el duque de Villahermosa Marcelino de Aragón y Azlor. De las hijas del matrimonio Gurrea-Martín y Borja solamente una llegó a casarse: Ana (n. 1547), unida a Felipe Galceran de Castro-Pinós, vizconde de Évol (emparentado con Francisca de Castro-Pinós, segunda esposa del padre de Luisa), fue madre del reputado conde de Guimerá; por su parte, María (n. 1552) e Inés (n. 1554) fueron monjas dominicas de Santa Inés de Zaragoza, siendo la última priora del convento.

Si nos adentramos en la línea de espiritualidad expresada por Luisa de Borja, no podemos olvidar sus estrechos lazos con la Compañía de Jesús, orden apreciada por la Casa Borja y en cuyas filas promovió espiritualmente su hermano Francisco. Resulta consabido que los jesuitas pudieron hacer frente al ambiente de hostilidades generado

⁷⁵ Nonell la situa en la primera línea del gobierno de la casa y de los estados del duque, que delegó en su esposa el poder ducal (p. 117) y viéndose ella “sumergida en el mundo, ocupada en la espinosa tarea de la crianza y educación de sus hijos y en la no menos difícil del gobierno de sus vasallos, que casi toda cargaba sobre sus hombros, a causa [...] de la entera confianza que el conde tenía en la santidad no común de su esposa y en el raro talento de gobierno con que el cielo la había dotado” (p. 94).

por la fundación de su colegio en Zaragoza⁷⁶ por la protección de la duquesa de Villahermosa. La implicación de Luisa y sus vínculos con jesuitas de la talla del padre Antonio de Araoz (1516-1573),⁷⁷ primer provincial de la orden, Francisco de Rojas, Miguel de Torres,⁷⁸ o Alonso Román, provincial de Aragón,⁷⁹ han de situarse en el mapa de relaciones nobiliarias y cortesanas que contribuyeron a la implantación jesuítica, con gran protagonismo de la élite femenina.⁸⁰ Otra de las implicadas en las redes de relación de doña Luisa con los jesuitas fue sor Francisca de Jesús de Borja, según menciones en las cartas de esta a su sobrina: “Hija mía esta carta tenía hecha para el Padre Araoz: aunque no esté ahí, suplícoos la deis al P. Rojas; en fin, yo sé que en vuestras manos no se perderá”,⁸¹ “Con la carta del P. Miguel [Ochoa ¿?] holgué mucho: ya la envié al colegio de la Compañía. Con la que Vuestra Señoría me envió suya me consolé también. [...] Sepa Vuestra Señoría que un hermano de este colegio ha ido a estar en Oñate. Llámase el P. Acevedo, fue doctor en medicina antes que entrase en la Compañía. Encomiéndele Vuestra Señoría, si le ve, la salud de su hermano y diga al P. Rojas que se lo escriba” [...] o “El P. Araoz está aquí tan malo de ciática que ayer que le hicieron predicar hubo de estar sentado en el púlpito”.⁸²

Asimismo, si cruzamos el testamento de doña Luisa con fecha de 1554⁸³ con sus hagiografías podemos ampliar su línea de intervención en el campo del patronazgo religioso y de las obras pías, entendidas estas como prácticas de exhibición de poder en una época imbuida por

⁷⁶ Gracias también a la intervención de fray Tomas Esquivel, prior de los dominicos de Zaragoza y pilar de los jesuitas. Fue confesor de Luisa, que lo nombró albacea testamentario junto a Martín de Gurrea y Francisco de Borja. Sobre estas intervenciones: José A. Ferrer Benimeli, “Origen del Colegio de los jesuitas de Zaragoza”, *Miscelánea Comillas: Revista de Ciencias Humanas y Sociales* 78/152 (2020): 289-313.

⁷⁷ Desplazado a Zaragoza en 1546 para promover la fundación del colegio, sus comunicaciones con Luisa se alargarían en el tiempo por correspondencia epistolar, de la que han quedado cartas firmadas por el jesuita o referencias en textos de otros: por ej. Nonell, *La Santa*, 104 y 121-122.

⁷⁸ El jesuita la asistió en la instrucción de vasallos moriscos en el condado de Ribagorza (Nonell, *La Santa*, 102 y 103).

⁷⁹ Luisa le proveyó de dinero y cartas de favor en su viaje a la corte en busca de mediación de Francisco de Borja con su dirigida, Juana de Austria, que se resolvió a favor de los jesuitas.

⁸⁰ María Jesús Fernández Cordero, “Mujeres de la nobleza en relación con san Juan de Ávila”, en *Iguales y diferentes: interrelación entre mujeres y varones cristianos a lo largo de la historia* (Madrid: San Pablo, 2012), 283-340.

⁸¹ Nonell, *La Santa*, 109.

⁸² Nonell, *La Santa*, 127-128.

⁸³ MB I, 721-733; Morte, “Luisa”, 490 cita un codicilo de Luisa de 1560 en el que “nombra tutor de sus hijos a su hermano el padre Francisco de Borja; lega todas sus joyas al heredero y ordena que se custodien en el monasterio de Santa Engracia de Zaragoza; y manifiesta el deseo de que sus hijas María e Inés sean monjas”.

la religiosidad.⁸⁴ J. Elipe ha delineado⁸⁵ una posible influencia de Ana de Aragón en algunas facetas de patrocinio expresadas por su sobrina, considerándolas “continuidades” de las tradiciones familiares con lo que “tuvo que ser el clima espiritual en Sanlúcar cuando se crio allí de niña”.⁸⁶ Desde esa perspectiva se entienden las referencias en las últimas voluntades de Luisa a donaciones de dinero a la iglesia mayor sanluqueña de Nuestra Señora de la O y de raso carmesí para la iglesia de Nuestra Señora de las Virtudes de Conil en Sevilla.

Del mismo modo podemos entender la predilección manifestada por la duquesa de Villahermosa por los dominicos, en el mismo radio de la política de mecenazgo de la Casa de Medina Sidonia: en sus disposiciones testamentarias, Luisa no se olvida del monasterio de Santo Domingo de Zaragoza, comunidad a la que perteneció su confesor y a la que no solo lega “dos hachas de cera blanca” para que “ardan cada día a la missa mayor” sino que instituye misas de difuntos que extiende a otros conventos como los franciscanos de Nuestra Señora de Jesús o los jerónimos de Santa Engracia de la misma ciudad, o el de la Virgen de Monlora en el sur de Luna.⁸⁷ Además, Luisa dona dos calces para dos monasterios dominicos fundados por fray Domingo de Valtanás (1488-1568), prestigioso predicador en Sevilla, cuyas excelentes conexiones con las casas nobiliarias andaluzas le facilitaron el establecimiento de numerosos conventos de frailes y monjas.⁸⁸

Doña Luisa expresó una especial atención hacia la iglesia parroquial de Pedrola, objeto de patrocinio y lugar de sepultura de la familia ducal de Villahermosa⁸⁹ Como ya hiciera su abuela María Enríquez con la Colegiata de Santa María de su ducado de Gandía, Luisa impulsó en vida algunas ampliaciones del edificio parroquial de Pedrola, comisionando capillas y retablos –algunos de ellos a Jerónimo Vallejo Cosida, uno de los más relevantes pintores del momento al calor del

⁸⁴ Hay concomitancias entre este legado y el de la abuela materna, Ana de Gurreea, fallecida en 1528: Carmen Morte, “Patrocinio”, p. 53.

⁸⁵ Elipe, “Gobernar”, 158 y “Devociones personales y familiares de las élites nobiliarias españolas y el culto de Santa María Magdalena a comienzos del siglo XVI”, en *Santos extravagantes, santos sin altar, mártires modernos*, ed. Eliseo Serrano Martín y Jesús Fermín Criado Mainar (Madrid: Sílex, 2022), 162.

⁸⁶ Elipe, “Gobernar”, 158.

⁸⁷ Por error de transcripción, la copia del testamento refiere “cerca de Lima” en vez de “Luna” (MB, I, 729).

⁸⁸ Domingo de Valtanás y Vico (“Valsanas” en la transcripción de MB, I, 726), fue responsable de la fundación de once conventos de monjas y frailes, entre ellos los de dominicas de Santa Ana de Villanueva del Arzobispo, de Santa María de Gracia y de Regina Celi de Sevilla, o el de Nuestra Señora de la Piedad de Lepe. Murió en el monasterio de las Cinco Llagas de Alcalá de los Gazules recluso por una condena de solicitación sexual: Francisco Jesús Martínez Asensio, “Domingo de Baltanás y Vico: (Memorias, fundaciones y genealogía)”, *Códice* 25 (2012): 57-75.

⁸⁹ Morte, “Luisa”, 490-492.

arzobispo de Zaragoza, Hernando de Aragón;⁹⁰ además fundó una cofradía llamada de la Minerva,⁹¹ destinada al culto de la Eucaristía y cuya popularidad había crecido tras el Concilio de Trento promovida por los dominicos.⁹² Como no podía ser de otra manera, Luisa destinó una parte importante de sus últimas voluntades a prestigiar la iglesia donde sería sepultada, instituyendo oficios, misas de difuntos, aniversarios y otros sufragios para el santísimo sacramento y para santos de su devoción (san Francisco de Asís, santa Ana, santo Domingo, san Juan Evangelista, o san Juan Bautista) y legando objetos suntuosos destinados a ornamentos litúrgicos como “hachas de cera blanca” y tejidos (una cota de “brocado poco guarnecida”, una saya de terciopelo carmesí o varas de terciopelo negro como “ornamentos” del tipo de “capa, casulla, dalmática y frontal”).⁹³

Finalmente, merece la pena destacar el fondo específico que Luisa dedicó en su testamento para obras de misericordia, en forma de dinero, ropa y ajuar: para casar a sus criadas (Casilda de Piedrahita, Isabel de Torres, María de Corcuera, Ana de Medinilla, Elvira de Salazar, Catalina y Anica) y otras mujeres pobres o huérfanas de su señorío, para vestir a pobres, para redimir cautivos o para el hospital de Pedrola y los hospitales de “la doctrina christiana” para niños y niñas de Zaragoza, conocidos como hospitalicos.

El fallecimiento de Luisa de Borja en el palacio familiar de Zaragoza, en 1560, generó una enorme expectación y la correspondiente pompa funeraria. En la iglesia de Nuestra Señora del Portillo de la capital aragonesa se predicaron unas exequias fúnebres y fue exhibido su cuerpo amortajado con el hábito y escapulario de la orden dominica, según requirió ella misma en su testamento. La ejecución musical y el sermón fúnebre servirían para ensalzar las virtudes de la difunta y para extender rápidamente una importante fama de santidad. La comitiva fúnebre llegó hasta el panteón familiar de los Villahermosa-Borja en la iglesia de Pedrola, según lo narran sus hagiógrafos.⁹⁴

5. Notas finales sobre la faceta artística y literaria de la “santa duquesa”

Para cerrar nuestro análisis, merece la pena centrarnos en la labor de Luisa como erudita y escritora. Si bien la crítica había llegado a ponderar su figura por su papel de colaboradora de los “afanes huma-

⁹⁰ Morte, “Luisa”, 491.

⁹¹ Muniesa, *Vida*, 164 y 168.

⁹² A partir de la primitiva cofradía establecida en 1539 en la iglesia de los dominicos Santa Maria sopra Minerva de Roma.

⁹³ MB I, 724-725.

⁹⁴ Nonell, *La Santa*, 335.

nistas” de su esposo y “el soporte de su recia y rica personalidad” que le habría llegado a proporcionar,⁹⁵ los valiosos datos exhumados por Morte⁹⁶ y Bouza, entre otros, proyectan luz sobre unas inquietudes y una agencia cultural y artística propias. Luisa de Borja buscó exhibir su distinguido estatus mediante el encargo de retratos y joyas, que llegaron a inventariarse, en 1560/61, tras su muerte.⁹⁷ En este fondo destacan las alhajas

de oro, generalmente esmaltado, con piedras engastadas: rubíes, esmeraldas y abundancia de diamantes y de perlas, éstas grandes y pequeñas, irregulares y como pinjantes. [...] numerosas piezas de cristal: cuentas, sartas, ojales y botoncicos. Tampoco podían faltar los materiales como el coral, a los que se otorgaba carga mágica y profiláctica.⁹⁸

En otro inventario de la época se refieren los objetos que Martín de Gurrea y Aragón trajo consigo a su vuelta de la expedición militar.⁹⁹ Entre los objetos finos que llegaron a poblar el palacio familiar de Pedrola se identifican medallas, pinturas, mármoles, telas preciosas, hilos o instrumentos de bordado, paramento y vajilla. También son importantes las referencias a libros y elementos de uso devoto o litúrgico como reliquias, grabados y obras artísticas, destinados a prácticas de piedad individual o a instituciones que gozaron de la protección de los duques y de doña Luisa, como el monasterio de Santa María de Veruela.¹⁰⁰ Algunos de estos objetos fueron proporcionados por su esposo en el curso de sus expediciones europeas, o por altas personalidades como Antonio Perrenot, cardenal de Granvela, cuya relación epistolar con los duques de Villahermosa, entre 1542 y 1581, revela un interesante papel mediador con encargos artísticos para ambos duques y, concretamente, para doña Luisa.¹⁰¹

La referencia en el mencionado inventario de joyas de doña Luisa a “un libro de oro de martillo para cabo de cinta esmaltado, de dentro con el Descendimiento de la cruz y de fuera, cono sanct Juan Bautista

⁹⁵ Morejón, *Nobleza*, 68.

⁹⁶ Morte, “Luisa”, 492 en adelante.

⁹⁷ “Inventario de las joyas de Luisa de Borja y Aragón, duquesa de Villahermosa”, Archivo de los Duques de Alba, Madrid, *Correspondencia y Solicitudes dirigidas a la duquesa de Villahermosa*, Cartas-Montijo, Caja 34-3, s. f. Transcrito por Morte, “Luisa”, 510-514.

⁹⁸ Morte, “Luisa”, 493.

⁹⁹ “Relación de lo mandado (objetos, lienzos y otras cosas) a España por Martín de Gurrea y Aragón, duque de Villahermosa” (aprox. 1559), Archivo de los Duques de Alba, Madrid, *Correspondencia y Solicitudes dirigidas a la duquesa de Villahermosa*, Cartas-Montijo, Caja 34-3, s. f. Transcrito parcialmente por Morte, “Luisa”, 507-510.

¹⁰⁰ Muniesa, *Vida*, 170.

¹⁰¹ Morte, “Luisa”, 487. Bouza, *Palabra*, 144-148 y 162-183 con apéndice de cartas extractadas.

y como Santiago”¹⁰² alude a la posesión de una joya devocional que debía contener un pequeño libro de horas; objeto apreciado por la élite femenina con el que quedaría inmortalizada Luisa en alguno de sus retratos. Aunque nada más podemos saber sobre los libros de su pertenencia, las referencias a ejemplares impresos y manuscritos en los inventarios del duque de Villahermosa permiten inferir la calidad de las lecturas a las que pudo estar expuesta su esposa.¹⁰³ Algunos libros traídos por Martín de Gurrea fueron “un libro que se llama *Rudimenta*”, “libros missa grecolatina de Erasmo”, un “nuevo testamento y *Triunfos del emperador* en istoria”, “una *Institucion del rey Xristiano* y *Confesiones* de san Agustín”, algún ejemplar “de fray Heronimo de Ferrara sobre la epistola de san Juan” o las “*Precaciones* de Erasmo”; datos que pueden completarse con los títulos de un breve inventario de la biblioteca del camarín del palacio familiar de Zaragoza (c. 1581) conservado junto a una memoria de libros prestados:¹⁰⁴

| | |
|---|---|
| <p>“Memoria de los libros que tiene el duque mi señor en la recamara en Caragoça”</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un libro intitulado de <i>unitate ovilis et pastoris</i>.¹⁰⁵ 2. Un libro del discurso de la religione antica de Romam. 3. Un libro que trata de las medallas echo por el Arçobispo de Tarragona. [<i>Al margen</i>] este tiene Treviño platero.¹⁰⁶ 4. La primera parte del blondo [<i>al margen</i>] este tiene el conde de Belchite. 5. El petrarca [<i>al margen</i>] este tiene Juan de Riba y el de abajo. 6. La primera y 2ª parte de los <i>Anales</i> de Çurita.¹⁰⁷ 7. El libro de la <i>coronica general</i> de España. | <p>“Memoria de los libros que tiene prestados el duque mi señor”</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Primo al conde de Belchite la primera parte del Blondo. 2. A Juan de Arbas, el Petrarca, y la segunda parte de los <i>Anales</i> de Çurita. 3. Al rector de Vililla la primera parte de los <i>anales</i> de Çurita. 4. A la señora Maria de Aragon, el libro de la <i>Coronica General</i> de España, llevo un moçacho de las monjas. [<i>Al margen</i>] este se cobró. |
|---|---|

¹⁰² Morte, “Luisa”, 494.

¹⁰³ Morte, “Luisa”, 507-510.

¹⁰⁴ Archivo de los Duques de Alba, Madrid, *Correspondencia y Solicitudes dirigidas a la duquesa de Villahermosa*, Cartas-Montijo, Caja 34-3, s. f. cfr. Morte, “Luisa”, 514-515.

¹⁰⁵ Miguel de Aniñón, *Tractatus de unitate ovilis et pastoris* (Caesaraugustae: ex officina Dominici a Portonarijs de Ursinis..., 1578).

¹⁰⁶ Antonio Agustín, *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades* (Tarragona: Felipe Mey, 1587).

¹⁰⁷ Entre 1562 y 1579 vieron la luz distintas ediciones de los dos primeras partes de los *Anales* de Zurita.

| | |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 8. Un libro de los ocho libros de la primera parte de la monarchia ecclesiastica. 9. Un libro de la primera y 2ª parte de la <i>Araucana</i> de don Alonso de Arçilla.¹⁰⁸ 10. Un libro de las Guerras civiles de la revellon [<i>sic</i>] de Flandes. 11. Un libro intitulado Quinto Curçio.¹⁰⁹ 12. Un libro de la Historia de Mexico. 13. Un libro de letra de mano que es sumario de la visita echa por el duque mi señor en Ribagorza. 14. Un libro de letra de mano de la probanca de doña Maria Junquer. 15. Otro libro de letra de mano de cossas de Napoles siendo el duque de Luna virrey de alli. 16. Un libro que truxeron de Valencia sin imprimir. 17. Un formulario de letra de mano. 18. Un libro de letra de mano de las valencias desta casa contra Aranda. | <p>5. A mossen Treviño un libro por enquadernar para que lo enquadernase que se lo inbio de Valencia al duque mi señor un letrado.</p> <p>[A <i>la espalda</i>] Esta es la memoria de los libros que tiene el duque mi señor en la camara de Caragoca y los que tiene prestados. [<i>Aparecen diversas cuentas</i>].</p> |
|---|--|

A partir del análisis de estos dos inventarios y de otras referencias indirectas, José Alipio Morejón pasó revista de la biblioteca del palacio ducal de Pedrola como una “de las estancias más emblemáticas cuya riqueza fue exaltada desde el principio”, enumerando la presencia de libros relativos a autores de la Antigüedad clásica (Plinio, Virgilio, Flavio Josefo Ovidio, Estrabón, Tito Livio, Ovidio...), a humanistas coetáneos de la talla de Petrarca, Erasmo, y Castiglione, y a figuras como Ambrosio Morales, Antonio Agustín o el poeta valenciano Ausiás Marc, del cual apareció en 1562 una edición zaragozana. También se aluden obras de historiadores (Zurita, Pérez del Pulgar, Alonso de Ercilla y Zúñiga...), geógrafos o tratadistas más coetáneos y autores cristianos de la Antigüedad (San Buenaventura, Gerson o Francisco de Osuna).¹¹⁰ Parece evidente pensar que doña Luisa pudo tener acceso a este fondo de lecturas. De hecho, sus dos hagiógrafos jesuitas elogian el ambiente de lecturas devotas que habría impulsado en la corte ducal, con la

¹⁰⁸ La primera edición fue publicada en Salamanca, en casa de Domingo de Portonarijs..., a costa de Vicente, y Simón de Portonarijs, 1574.

¹⁰⁹ Morejón, *Nobleza*, 268 lo vincula posiblemente a la *Historia de Alejandro* por el duque de Villahermosa en su Libro de *Antigüedades, Estatuas, Monedas y Medallas*.

¹¹⁰ Morejón, *Nobleza*, 266-272.

participación de sus hijos e hijas, de sus jóvenes cuñadas y del resto de familia política, completando el grupo de oyentes el entorno de criadas y mujeres de corte a su cuidado y servicio. Con la necesaria cautela con la que debemos afrontar la referencia,¹¹¹ resulta interesante vincular dicha actividad a las formas de transmisión oral y a las lecturas en voz alta que sirvieron en la época para difundir saberes,¹¹² prácticas de oralidad muy ligadas a las formas de sociabilidad de la nobleza de corte y habituales entre mujeres, más allá de las barreras sociales, pues de ellas también llegarían a beneficiarse los criados de la casa.¹¹³

Ligadas a las condiciones de vida de Luisa de Borja, estas referencias nos remiten, pues, a la noción de creación de una comunidad interpretativa impulsada por la propia duquesa, basada en las lecturas comunitarias y en la escritura. Doña Luisa de Borja escribió con fines muy diversos, como lo demuestran algunas obras transcritas fragmentariamente en sus hagiografías como ejemplo de virtud.¹¹⁴

Luisa de Borja es autora de al menos dos oraciones espirituales en castellano, las cuales habían sido compiladas por su nieto a partir de un devocionario de uso personal hoy desaparecido. En la primera oración, destinada a las oraciones de la mañana, la autora se autodenomina pecadora siguiendo la retórica de la humildad acostumbrada. Esta no le impide, sin embargo, ser consciente de su estatus elevado e imponente capital social al agradecerle a Dios el haberle concedido “ser, nobleza, grandeza, calidad, sangre, linaje, marido, hijos y hacienda”.¹¹⁵ El segundo texto es una oración para la tarde en la que pide a Dios lágrimas de contrición y clemencia para su esposo, hijos y vasallos: “para que ellos y yo, purificados en entendimiento, alma y cuerpo y corazón, dignamente merezcamos gustar de vuestros bienes eternos”.¹¹⁶ A la noble Borja se le atribuye, además, un tercer texto compuesto en torno a 1559 en agradecimiento por el retorno de su esposo, aludido como una *Paráfrasis del cántico del Magnificat* o *Cántico eucarístico*¹¹⁷ y copiado, como los dos anteriores textos, en las hagiografías de Luisa muy fragmentariamente.¹¹⁸

Como otras mujeres del linaje Borja con reputación de erudición, el nombre de Luisa es asociado sobretodo al uso de la escritura episto-

¹¹¹ “hacía que fuese santificado el tiempo de la labor, sustentando buenas conversaciones de cosas espirituales o haciendo leer durante el trabajo de manos algún libro devoto, de cuya lectura pudiesen al mismo tiempo aprovecharse todas” (Nonell, *La Santa*, 216).

¹¹² Cruz, “La educación”, 65.

¹¹³ Bouza, *Palabra, imagen y mirada*, 19-62 esp.

¹¹⁴ Muniesa, *Vida*, 155-161 y Nonell, *La Santa*, 173-177.

¹¹⁵ Muniesa, *Vida*, 156.

¹¹⁶ Muniesa, *Vida*, 160.

¹¹⁷ Herrero, *Portal*.

¹¹⁸ Muniesa, *Vida*, 199-200.

lar.¹¹⁹ Por cartas copiadas en el epistolario familiar de los Borja y en las hagiografías de Luisa de Borja, y por menciones y noticias indirectas sabemos que ella gestionó con la escritura los asuntos que concernían a su ducado, atendió su vida social y familiar y sostuvo una importante maraña de relaciones personales, clientelares y familiares aún por esclarecer. Una de las cartas fue enviada en 1545 al vizconde de Évol, hermano de Francisca de Castro, segunda esposa de su padre (con la que, de hecho, Luisa también se carteó).¹²⁰ La carta refleja el modo de proceder de Luisa como figura mediadora con el poder¹²¹ por cuanto solicita la insaculación en la bolsa de los oficios del Reino de Aragón a un hombre de su confianza, llamado Pere Álvarez, y demuestra el uso de la escritura epistolar como vía de mediación política femenina:¹²²

Por Pere Álvarez he sabido cómo se haze la insaculación, y me ha rogado que suplicasse a vuestra merced que la haga en que dicho Álvarez sea insaculado en bolsa de los oficios del reyno. Porque, allende de ser hombre que lo merece y se le puede encargar qualquier cosa, le somos mucho en obligación en esta casa. Y porque sé que ay mucho que proveer, me atrevo yo a suplicar esto a vuestra merced y la recibiré muy grande en que esto se efetúe por las causas que he dicho. Y porque fío que vuestra merced me la hará, no digo más, sino que nuestro Señor, la ilustre persona de vuestra merced guarde y estado acreciente.

Además de las referidas figuras fundacionales de la Compañía de Jesús, Ignacio de Loyola¹²³ o Antonio de Araoz, Luisa también mantu-

¹¹⁹ V. Zaragoza, "Court and Conventual Role of Borja Women in the Peninsular Renaissance", en *Claiming Women's Authority at Court and the Convent in Medieval and Early Modern Spain*, ed. María Morrás y V. de Cruz (Turnhout: Brepols [en prensa]).

¹²⁰ Carta a la duquesa de Gandía, segunda esposa de su padre, enviada desde Sanlúcar de Barrameda, en mayo de 1532, actualizándole información sobre el estado de salud de su tía la duquesa de Medina Sidonia, y solicitándole nuevas (MB I, 419-420) y una carta al vizconde de Évol, desde Pedrola en 1545 (Muniesa, *Vida*, 145-146 y Nonell, *La Santa*, 101). La transcripción se ha hecho a partir del texto de Muniesa.

¹²¹ Otro ejemplo de su mediación vía epistolar lo representan las palabras que le remite su hermano, Francisco, por carta, cuando este había ya jurado votos en la orden jesuítica: "Por la memoria que va con esta [carta], verá Vuestra Señoría la carta de favor que se pide al Príncipe sobre un hospital de Burgos que querrian comprar los devotos de la Compañía para ella. Y, por ser suplicación justificada y cosa del servicio de Nuestro Señor, suplico a Vuestra Señoría que de mi parte lo suplique al señor Ruy Gómez, pues le tenemos por nuestro patrón en lo temporal y nos tenemos por sus oradores en lo espiritual" (Muniesa, *Vida*, 169). Se refiere a Ruy Gómez de Silva, I príncipe de Éboli, privado de Felipe II.

¹²² Muniesa se refiere a ella como "carta comendaticia" y Nonell como testimonio de la alta responsabilidad de Luisa en el gobierno del ducado.

¹²³ Nonell transcribe una carta escrita en 1552 por Ignacio de Loyola, desde Roma, en respuesta a otra de Luisa enviada mediante el cardenal de la Cueva en la que ella le había solicitado intercesión para que su hermano la visitase (Nonell, *La Santa*, 132-134).

vo vínculos estrechos con agentes de su círculo familiar de Sanlúcar de Barrameda y del ducado de Gandía, como así lo muestran otras noticias de correspondencia con sus hermanos Francisco de Borja y sor Juana de la Cruz,¹²⁴ o con su abuela y tía, las mencionadas sor María Gabriela Enríquez y sor Francisca de Jesús. Por carta de esta última sabemos que el correo llegaba y partía del convento de Santa Clara y del palacio ducal de Gandía mediante personas de confianza, como el caballero Sancho de Biedma o Diego de Guzmán, o mensajeros particulares de la familia como el apodado como Sansón¹²⁵ (que aparece representado como el gracioso de la comedia de san Francisco de Borja de Matías de Bocanegra de 1640).¹²⁶

Las cartas entre Luisa y su tía representan un material altamente sensible para el abordaje de los vínculos entre nuestra protagonista y la Casa Borja de Gandía, a pesar de haberse conservado escasamente.¹²⁷ Para la hagiografía de Luisa, el padre Muniesa había podido consultar un manuscrito recopilatorio perteneciente al marqués de Osera con cartas recibidas por la biografiada, y que incluía una “plica” de ocho cartas de “las más santas y de consolación, que se pueden hallar de sor Francisca”. Muniesa (seguido luego por Nonell) únicamente llegaría a copiar tres de ellas.¹²⁸ Dicho manuscrito también debió traer copia de epístolas enviadas por Francisco de Borja para su hermana Luisa, desaparecidas, según Muniesa, tras la beatificación del jesuita al haber sido repartidas como reliquias; idéntico final para otras letras de figuras espirituales del XVI¹²⁹ que de igual modo se comunicaron con Luisa de Borja: el arzobispo de Valencia, fray Tomás de Villanueva

¹²⁴ En 1553, Luisa recibió en su palacio de Zaragoza a su hermana, sor Juana de la Cruz yendo esta hacia las Descalzas de Madrid al cual había sido llamada para gobernar en sustitución de su tía fallecida.

¹²⁵ Muniesa, *Vida*, 102.

¹²⁶ Sansón es citado como criado de Francisco de Borja en la *Vida del P. Francisco de Borja* de Pedro de Ribadeneyra (1592), y en otras vidas posteriores del santo. Algunas alusiones interesantes en las cartas de sor Francisca de Jesús: “Ayer escribí. Pensé que Sansón no partiría tan presto, y oy me han venido a dezir que escriba, que el duque ya ha escrito” (Muniesa, *Vida*, 103) o “No supe la partida de Sansón cierto hasta que lo leí en vuestra carta, ni supe su ida ni su venida” (p. 260). En esta última carta, sor Francisca también remite a su sobrina una carta dirigida al padre Aráoz, jesuita, para que se la dé por medio del padre Rojas.

¹²⁷ En ese sentido son de enorme interés las referencias sobre intercambios de textos entre Francisco de Borja y ambas mujeres, del estilo de “El duque bueno está y ahora me tiene ocupada en una escritura suya. Ya le diré que os la envíe” (Muniesa, *Vida*, 261).

¹²⁸ Las tres cartas de sor Francisca a doña Luisa fueron extractadas por Muniesa, *Vida*, 260-261, carta con fecha de 17 de septiembre de 1549; 257-260, carta sin fechar, aproximadamente de 1550, cuando Francisco se desplaza a Roma, ya jesuita; y 102-105, carta con fecha aproximada entre 1552 y 1553.

¹²⁹ P. ej. en Muniesa, *Vida*, 245-249, 261-263, 250-251 y 253-254.

(muerto en 1555) –quien le llegaría a enviar sus sermones–,¹³⁰ fray Luis Bertrán (1526-1581) y fray Luis de Granada (1504-1588), dominicos con reputación de santidad como el franciscano Pedro de Alcántara (1499-1562).

6. Conclusiones

El propósito de estas páginas era examinar cómo el relato de vida de Luisa de Borja fijado por sus biógrafos oficiales-hagiógrafos predestinó su figura a los altares, en un complejo proceso de creación de santidad participado por distintos agentes que requiere de mayores profundizaciones. Con tal objeto, se ha examinado cómo quedó la fama de Luisa asociada, desde el siglo XVII a la virtud religiosa y a una identidad narrativa de “santa duquesa”, mediante el “entramado legitimante”¹³¹ de sus hagiografías y los relatos de ellas derivados. Se ha analizado cómo la santidad de Luisa fue capitalizada tras su muerte por los jesuitas, a contraluz de los parámetros de la hagiografía oficial barroca, pero también por autores de la órbita dominica y franciscana. Valiéndose del relato hagiográfico las tres órdenes buscaron potenciar sus vínculos con las distintas Casas a las que Luisa perteneció y proyectarse una memoria y reputación de espiritualidad de la biografiada para prestigiarse.

La instrumentalización de la duquesa de Villahermosa contribuyó a lo sumo a complejizar la imagen de su figura como noble devota, altamente idealizada, acorde al modelo espiritual codificado. Bajo el apelativo de “santa duquesa”, la suerte crítica e historiográfica había reducido a Luisa de Borja a la esfera de la devoción y de la religiosidad, minimizando los espacios de poder que ocupó. Por ello, se ha intentado recuperar algunas coordenadas históricas en las que transcurrió su vida bajo los parámetros de la cultura nobiliaria expresados por mujeres de su tiempo. Dicha interpretación nos ha llevado, en última instancia, a integrar en la personalidad de Luisa las actividades de mecenazgo religioso y artístico, la erudición y el conocimiento y uso de la escritura como mecanismos de resignificación y escenificación del poder nobiliario, más allá de unos registros de vida que arrojan una imagen de santidad arquetípica o modélica.

¹³⁰ Nonell, *La Santa*, 120 alude a dos sermones que habrían llegado hasta fray Alonso de Aragón y Borja, agustino autor de la reseña biográfica de Luisa consultada por Muniesa a la que nos hemos referido.

¹³¹ Norma Durán, “Validar”, 213 y ss.

7. Bibliografía

- Alabrús, Rosa M^a y Ricardo García Cárcel. *Teresa de Jesús. La construcción de la santidad femenina*. Madrid: Cátedra, 2015.
- Aliaga-Morell Joan y Santiago La Parra López. “Monjas, duques y pintores en la Gandía agermanada: de Paolo Da San Leocadio a los Macip”. En *La pintura valenciana del Renacimiento en tiempos convulsos: el impacto de las Germanías*, coord. Albert Ferrer Orts, 153-186. Madrid: Sílex, 2021.
- Aparisi Romero, Frederic. “María Enríquez (c.1474-c.1537). Esbozos para una biografía”. *Cuadernos del CEMyR* 32 (2024): 287-307 [DOI: <https://doi.org/10.25145/j.cemyr.2024.32.14>] [fecha de consulta: 12/08/2024].
- Barón y Arín, Jaime. *Tercera Orden Cherubica, milicia de Jesu Christo o penitencia de Santo Domingo...* Zaragoza: Herederos de Pedro Ximenez, 1733.
- BIESES (Bibliografía de Escritoras Españolas)* [<https://www.bieses.net/>] [fecha de consulta: 12/08/2024].
- Bouza, Fernando. *Palabra, imagen y mirada en la corte del Siglo de Oro. Historia cultural de las prácticas orales y visuales de la nobleza*. Madrid: Abada Editores, 2020.
- Campos, Lola. “Luisa de Borja y Aragón, Gandía, 1512, Zaragoza, 1560: Santa y duquesa”. En *Mujeres aragonesas*, 35-40. Zaragoza: Ibercaja, 2001.
- Civil Pierre. “Hagiografías y cultura visual: algunos casos de hibridismo en la España del siglo XVII”. *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro* 9(1) (2021): 47-68.
- Coolidge, Grace E. “Aristocracia y élites urbanas”. En *Las escritoras españolas de la Edad Moderna: historia y guía para la investigación*, coord. Nieves Baranda Leturio y Anne J. Cruz, 41-61. Madrid: UNED, 2018.
- Cruz, Anne J. “La educación de las mujeres en la España de la temprana Edad Moderna”. En *Las escritoras españolas de la Edad Moderna: historia y guía para la investigación*, coord. Nieves Baranda Leturio y Anne J. Cruz, 63-84. Madrid: UNED, 2018.
- Cruz Isidoro, Fernando. “La colección pictórica del palacio sanluqueño de la casa ducal de Medina Sidonia entre los años de 1588 y 1764”. *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte* 16 (2003): 151-170.
- Cruz Isidoro, Fernando. “El patronazgo y la corte artística de los Pérez de Guzmán en la Sanlúcar de los siglos XVI y XVII”. *e-Spania* [<https://doi.org/10.4000/e-spania.26216>] [fecha de consulta 19/08/2024].
- Duran, Eulàlia. “Francesc de Borja segons la societat barcelonina coetània”. *Revista Borja. Revista de l’IIEB* 4 [2012-2013]: 463-481.
- Durán, Norma. “Validar la ilusión retrospectiva. Las vidas de santos en los siglos XVI y XVII”. En *El impacto de la cultura de lo escrito*, coord. Valentina Torres Septién, 211-248. México: Universidad Iberoamericana, 2008.
- Elipe, Jaime. *Don Alonso de Aragón, un príncipe con mitra. Familia, Iglesia y política en la España del Renacimiento*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2022.

- Elipe, Jaime. “Devociones personales y familiares de las élites nobiliarias españolas y el culto de Santa María Magdalena a comienzos del siglo XVI”. En *Santos extravagantes, santos sin altar, mártires modernos*, ed. Eliseo Serrano Martín y Jesús Fermín Criado Mainar, 153-171. Madrid: Sílex, 2022.
- Elipe, Jaime. “Madre de religiosos, abuela de santos: Las relaciones familiares de doña Ana de Gurrea (†1528), amante de un arzobispo en el Renacimiento español”. *Studia Historica: Historia Moderna* 43 (2) (2021): 105-129. [<https://doi.org/10.14201/shhmo2021432105129>] [fecha de consulta 19/08/2024].
- Elipe, Jaime. “Gobernar la casa y salvar almas: la religiosidad de la duquesa de Medina Sidonia doña Ana de Aragón (ca. 1502-1556)”. *Hispania Sacra* 73(147) (2021): 153-161.
- Elipe, Jaime. “Aproximación a la figura de doña Ana de Aragón, duquesa de Medina Sidonia (ca. 1500-1556)”. En *Autoridad, poder e influencia: mujeres que hacen historia*, vol. 2, ed. Henar Gallego Franco y María del Carmen García Herrero, 67-82. Barcelona: Icaria / Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres, 2017.
- Fernández Cordero, María Jesús. “Mujeres de la nobleza en relación con san Juan de Ávila”. En *Iguales y diferentes: interrelación entre mujeres y varones cristianos a lo largo de la historia*, 283-340. Madrid: San Pablo, 2012.
- Ferrer Benimeli, José A. “Origen del Colegio de los jesuitas de Zaragoza”. *Miscelánea Comillas: Revista de Ciencias Humanas y Sociales* 78/152 (2020): 289-313.
- Garía Hernán, Enrique. “Introducción”. En *Sanctus Franciscus Borgia, quartus Gandiae dux et Societatis Jesu Praepositus Generalis tertius (Monumenta Borgia)*, vol. VI Valencia/Roma: Generalitat Valenciana / Institutum Historicum Societatis Iesu, 2003.
- Gómez Fernández, Lucía. *Música, nobleza y mecenazgo. Los duques de Medina Sidonia en Sevilla y Sanlúcar de Barrameda (1445-1615)*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2017.
- Guinot Ferri, Laura. “El orgullo y la humildad en la construcción de la identidad religiosa femenina durante los siglos XVII y XVIII”. *eHumanista: IVITRA* 14 (2018): 41-57.
- Jiménez Moreno, Arturo. *La incorporación de la mujer a la cultura escrita en el siglo XV*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2023.
- Herrero, M. Àngels. *Escritores valencianos de l'Edat Moderna* (Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes) [https://www.cervantesvirtual.com/portales/escritores_valencianos_edat_moderna/] [fecha de consulta: 12/08/2024].
- La Parra López, Santiago. “Luisa de Borja y Aragón”. *Diccionario Biográfico electrónico (DB~e)* [<https://historia-hispanica.rah.es/biografias/8049-luisa-de-borja-y-aragon>] [fecha de consulta: 12/08/2024].
- Llampillas, Francisco Xavier. *Ensayo histórico-apologético de la literatura española, contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos italianos. Disertaciones del señor abate don Xavier Lampillas. Parte*

- segunda de la literatura moderna. Tomo segundo traducido del italiano por doña Josefa Amar y Borbón, residente en la ciudad de Zaragoza, socia de mérito de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. Zaragoza: Blas de Miedes, 1784.*
- Llopis, José. *Crónica del Real Monasterio de la seráfica madre Santa Clara de la ciudad de Gandía P. Josep Llopis*, 2 vols. Santiago La Parra López, Nuria Ramón Marqués y Joan Aliaga Morell ed. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2025.
- Malo Barranco, Laura. *Nobleza en femenino: mujeres, poder y cultura en la España moderna*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2018.
- Marcos Sánchez, María de las Mercedes. “Crónicas, biografías, hagiografías”. En *Las escritoras españolas de la Edad Moderna: historia y guía para la investigación*, coord. Nieves Baranda Leturio y Anne J. Cruz, 133-150. Madrid: UNED, 2018.
- Martínez Asensio, Francisco Jesús. “Domingo de Baltanás y Vico: (Memorias, fundaciones y genealogía)”. *Códice* 25 (2012): 57-75.
- MB: *Sanctus Franciscus Borgia, quartus Gandiae dux et Societatis Jesu Praepositus Generalis tertius (Monumenta Borgia)*, vol. I. Madrid: A. Avrial; G. López del Horno, 1894.
- Mélida y Alinari, Ramón. *Discursos de medallas y antigüedades, que compuso el muy ilustre Sr. D. Martín de Gurrea y Aragón, duque de Villahermosa, conde de Ribagorza. sacadas ahora a luz por la Excm. doña María del Carmen Aragón Azlor, con una noticia de la vida y escritos del autor...* [s.l.]: [s.n.] [Madrid: Viuda e Hijos de M. Tello], 1903.
- Muniesa, Tomás. *Vida de la V. y Exma. Sra. doña Luisa de Borja y Aragón, condesa de Ribagorza, duquesa de Villahermosa*. Zaragoza: Bueno, 1691.
- Muniesa, Tomás. *Vida de la V. Duquesa Doña Luisa de Borja y Aragón*. Madrid: Imprenta a cargo de Julián Peña, 1876.
- Morejón Ramos, José Alipio. *Nobleza y humanismo. Martín de Gurrea y Aragón. La figura cultural del IV duque de Villahermosa (1526-1581)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2009.
- Morte, Carmen. “Patrocinio y conexiones artísticas de los arzobispos de Zaragoza durante el renacimiento”. En *Diócesis de Zaragoza: el mecenazgo de los obispos en el arte aragonés*, ed. María Carmen Lacarra Ducay, 35-89. Zaragoza: Alma Mater Museum, 2020.
- Morte, Carmen. “Luisa de Borja y Aragón, duquesa de Villahermosa y condesa de Ribagorza. La familia Borja del siglo XVI en Aragón”. *Revista Borja. Revista de l’IEB* 2 (2008-2009): 483-527.
- Morte Acín, Ana. “Biografías y hagiografías como fuente documental: la vida de sor Catalina de Cristo”. En *Pasados y presente: estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*, coord. Rosa María Alabrús Iglesias, et al. 823-832. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2020.

- Nonell, Jaume. *La Santa Duquesa. Vida y virtudes de la venerable y excelentísima señora doña Luisa de Borja y Aragón, condesa de Ribagorza y duquesa de Villahermosa*. Madrid: Peña, 1892.
- Parada, Diego Ignacio. *Escritoras y eruditas españolas, o apuntes y noticias para servir a una historia de ingenio y cultura literaria de las mujeres españolas, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, con inclusión de diversas escritoras portuguesas e hispano-americanas*, vol. I. Madrid: Establecimiento Tipográfico M. Minuesa, 1881.
- Pérez García, Rafael M. “Espirituales, cortes señoriales y linajes nobiliarios. Construcción y desarrollo de climas sacro-espirituales de referencia social en la Andalucía de los siglos XVI y XVII”. *Historia y Genealogía* 1 (2011): 133-153.
- Pizarro Llorente, Henar. “De duque de Gandía a santo: la transformación de san Francisco de Borja a través de sus biografías”. *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada* 43 (2017): 53-84.
- Pons Fuster, Francisco. “Aproximación al estudio sobre el modelo de mujer espiritual de los eclesiásticos en la Edad Moderna”. *Scripta: revista internacional de literatura i cultura medieval i moderna* 8 (2016) [=La religiositat femenina en època moderna]: 268-286.
- Pons Fuster, Francisco. “Dos modelos culturales y religiosos. Juan de Borja y su hijo Francisco de Borja”. En *Francisco de Borja y su tiempo. Política, religión y cultura en la Edad Moderna*, ed. E. García Hernán y M.^a del P. Ryan, 167-187. Valencia/Roma: Albatros / Institutum Historicum Societatis Iesu, 2011.
- Pons Fuster, Francisco. “Las consecuencias políticas y familiares de los amores adulterinos del duque de Gandía Juan de Borja (1515-1517)”. En *Estudios de historia moderna: en homenaje a la profesora Emilia Salvador Esteban*, vol. 1, coord. Ricardo Franch Benavent y Rafael Benítez Sánchez-Blanco, 475-490. Valencia: Universitat de València, 2008.
- Pons Fuster, Francisco y Enrique García Hernán. *Entre un papa y un santo. Juan de Borja (1494-1543)*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Ministerio de la Presidencia, 2021.
- Poza Rodríguez, Melchor. “Doña Luisa de Borja. (La Santa Duquesa)”. En *Mujeres célebres aragonesas*, 123-136. Zaragoza: Tip. de M. Salas, 1884.
- Serrano, Eliseo. “Santos que quedaron en el camino. Vidas religiosas y procesos hacia la santidad en la Edad Moderna. Una aproximación con ejemplos aragoneses”. En *Subir a los altares: modelos de santidad en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVIII)*, ed. Inmaculada Arias de Saavedra Alías et al. Granada: Universidad de Granada, 2018. 155-185.
- Serrano y Sanz, Manuel. *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*, vol. I. Madrid: [s.n.] [Estab. tip. Sucesores de Rivadeneyra], 1903.
- Ximeno, Vicente. *Escritores del reino de Valencia, cronológicamente ordenados desde el año MCCXXXVIII de la christiana conquista de la misma*

- ciudad, hasta el de MDCCXLVII... Tomo I. Contiene los escritores que han florecido hasta el año MDCL y una noticia preliminar de los más antiguos.* Valencia: Joseph Estevan Dolz, 1747.
- Zaragoza Gómez, Verònica. “Huellas de papel: trazas de las mujeres Borja en la biblioteca de las Descalzas Reales de Madrid”. *Estudis: Revista de historia moderna* 50 (2024): 41-64.
- Zaragoza Gómez, Verònica. “Agència, escritura y memoria de sor Francisca de Jesús (1497-1557): monja clarisa de la Casa ducal Borja de Gandía”. *Atalaya* 23 (2023) [<https://doi.org/10.4000/atalaya.6647>] [fecha de consulta: 12/08/2024].
- Zaragoza Gómez, Verònica. *Les dones Borja. Històries de poder i protagonisme ocult*. Valencia: IIEB/ 3i4, 2022.
- Zaragoza Gómez, Verònica. “Court and Conventual Role of Borja Women in the Peninsular Renaissance”. En *Claiming Women’s Authority at Court and the Convent in Medieval and Early Modern Spain*, ed. María Morrás y V. de Cruz. Turnhout: Brepols [en prensa].